EL SIGLO MÉDICO

RESUMEN

Boletin de la semana: En plenas vacaciones. — El gabinete electroterápico del Dr. Ezquerra. — Sección de Madrid: En el estado actual de la Ciencia... — Revista mensual de Laringología, Otología y Rinología. — Sección práctica: Casos raros interesantes bajo varios aspectos. — Revista de Hidrología, Climatología é Hidroterapia: Diagnóstico objetivo de la anemia. — Prensa medica: Extranjera: I. El cuprohaemol contra la clorosis. — II. El hidronaftol en la tisis pulmonar. — III. Tratamiento del edema agudo del pulmón. — Sociedades científicas: Real Academia de Medicina. — Sección oficial: Ministerio de Marina, Montepío Facultativo. — Variedades: El curso de Chinica general de Letamendi — Gaceta de la salud pública: Estado sanitario de Madrid. — Crónica. — Vacantes. — Correspondencia. — Anuncios.

BOLETIN DE LA SEMANA

En plenas vacaciones. — El gabinete electroterápico del Dr. Ezquerra.

Hemos entrado en el mes de Julio con todas sus naturales consecuencias, que son un calor intenso y una disposición general á la holganza y al veraneo. Terminaron los exámenes, y ya los claustros universitarios, poco ha tan concurridos por la juventud escolar que acudía emocionada á sufrir las pruebas de su aprovechamiento y laboriosidad, aparecen desiertos; las Academias y demás clases de Sociedades científicas, Centros de instrucción ..., han finalizado asimismo sus tareas; el Parlamento ha declarado concluída su legislatura, quedando sin aprobar, según ya hace tiempo anunciamos, todos los proyectos que interesaban al problema sanitario, cada día menos estimado y atendido en España; se animan y hacen su agosto los Establecimientos balnearios de la estación canicular, mientras algunos, como Panticosa y Fortuna, por ejemplo, recién terminada la temporada de primavera, esperan el comienzo de la de otoño; las playas de mar y las poblaciones marinas afamadas por su belleza, su salubridad y sus comodidades, se pueblan con las familias que emigran del interior buscando las frescas olas y brisas de nuestros mares..., y de esta manera todo anuncia que hemos entrado en plena canícula.

¡Deseamos que nuestros lectores gocen del descanso á que invitan la Naturaleza y las costumbres, que buena falta les hará!

Hemos tenido el gusto de visitar el gabinete electroterápico que ha montado en la calle de Argensola, núm. 2, el ilustrado profesor de la Beneficencia general Sr. Ezquerra, quien se dedica con notoria competencia al tratamiento de las enfermedades nerviosas por medio de la electricidad.

El consultorio suyo es de un severo gusto moderno y abunda en aparatos de todas formas, que permiten emplear las diferentes clases de electricidad y sus más especiales y costosas aplicaciones discurridas en el día.

Mucho celebraremos que este joven y ya dis tinguido profesor no se contraiga á realizar la especialidad en sus explotaciones puramente profesionales, sino que procure enriquecer nuestra literatura médica con sus producciones, y contribuir á la cultura de la clase con sus enseñanzas. Condiciones personales brillantes le adornan para ello, y vemos que no le faltan tampoco Centros clínicos ni recursos materiales. El porvenir se presenta risueño para los profesores de buena voluntad. ¡Téngala con la debida constancia el Sr Ezquerra, y no dude del éxito, que muy sinceramente le deseamos!

DECIO CARLÁN.

MADRID 7 DE JULIO DE 1895

EN EL ESTADO ACTUAL DE LA CIENCIA...

El modus vivendi adoptado en general, no solamente por los médicos, sino por cuantos intervienen en discusiones científicas, es poner su opinión al resguardo de los conocimientos adquiridos mediante la experiencia hasta nuestros días, dejando la solución de los problemas pendientes para la experiencia venidera.

No deja esto de ser cómodo: salva por el momento las dificultades, y corta el nudo gordiano á satisfacción de todos. ¿ Qué se podría replicar? ¿ No confesamos ya nuestra ignorancia actual, manifestándonos propicios á transigir por el momento? ¿ Qué puede tener de dañino esa confianza, prestada al curso ulterior de las investigaciones humanas?

Antójaseme, sin embargo, que semejante procedimiento no carece de peligros, porque demuestra cierta ligereza en el juicio y un tanto de imprevisión en la conducta.

À mi vez me pregunto yo: ¿es que todo cuanto hoy no se sabe se puede algún día saber? Y si no se puede saber todo, si es imposible que el hombre llegue á la omnisciencia, atribuída sólo á Dios, ¿no será bueno contar siempre con este dato obligado, y no hacer simplemente responsable de nuestra ignorancia al estado actual de la Ciencia?

Hace muchos años que inserté un artículo sobre el diagnóstico, no sé si en la Gaceta Médica ó en El Siglo Médico, y recuerdo que le hacía recaer sobre cuatro puntos: lo que se sabe actualmente acerca de la situación del enfermo, lo que no se sabe, lo que se puede saber y lo que no se puede saber. No hacía caso omiso de este último elemento, porque le consideraba y sigo conside-

rando indispensable, siquiera no sea más que para moderar el ardor con que se acogen los demás

Esta consideración es la que me hace insistir ahora en mi propósito, no de cortar los vuelos á la experimentación y á la ciencia positiva — jojalá los remontara á tal altura, que llegara á descubrir los horizontes más extraordinarios y bastantes à satisfacer los fervientes deseos de los sabios contemporáneos!—, sino para poner en su punto lo que puede haber de ilusorio y contraproducente en esas frases sacramentales, que así se suelen aplicar à lo posible y racional dentro de los límites de toda ciencia, como á lo imposible y extracientífico.

Hay dos aspectos en toda cuestión científica, que conviene distinguir cuidadosamente: el práctico ó experimental, y el teórico ó racional. Bien está que si se trata sólo de hechos posibles, que vengan à enriquecer los ya adquiridos, se tenga confianza en la mayor ilustración que pueden proporcionar los tiempos; pero hay a go que no puede hacer el tiempo, como seria, por ejemplo, el dejar de ser tiempo y de tener principio y fin. Nadie, à menos de una temeridad inverosimil, se atrevería à decir: « En el estado actual de nuestros conocimientos no hemos hallado el medio de borrar entre los posibles la posibilidad de morir. » Pues bien: entre estos posibles hay otros muchos que la Ciencia debe reconocer como imposiciones inexcusables y que nunca eludirá. Reco nózcalo así de plano y en todo momento, y con esto evitará muchos juicios erróneos, anticipados ligeramente, y no pocas fatigas y sinsabores al ver frustradas esperanzas insensatas.

Cuando veo que al tratar de las funciones de los seres vivientes, así vegetativos como sensitivos é intelectuales, se dan muchos por satisfechos y creen haber cumplido con todas las exigencias de un criterio racional, de haber obrado con toda la prudencia y todas las reservas que pueden pedírseles, diciendo: « En el estado actual de la Ciencia no hemos podido reducir tal acto biológico á la categoría de tal acto físico ó químico, ó tal acto sensitivo ó inteligente á la categoría de tal acto orgánico», no puedo menos de lastimarme de la confusión que esto envuelve, y de la falta de un contrapeso que contenga à la razón en su desaforada carrera hacia lo práctico y experimental.

Esto efectivamente es un mal, por lo que indica y por lo que influye en los procedimientos de quien se deje llevar en un solo sentido, perdiendo el equilibrio, que tanto conviene dentro de cualquier forma de movimiento. Por de pronto, el que se apasiona demasiado por el esplendor de un nuevo experimento, se desvía otro tanto de la experiencia consuetudinaria, y, ya falseado su juicio, se inclina decididamente á ver las cosas, no como son, sino como él quisiera que fuesen. El diagnóstico médico resulta entonces muy incorrecto, y, como es consiguiente, hace que su incorrección transcienda à la Terapéutica. Se forjan más ó menos claramente en la inteligencia del profesor teorías aventuradas, erróneas, mitos especulativos, sustituídos á las realidades funcionales, y usurpadores del derecho que corresponde á un criterio científico desapasionado é imparcial.

La modernisima Patologia, que se va extremando de

día en día y no se sabe adónde es capaz de llegar, está dando un ejemplo del procedimiento psicológico y práctico à que me refiero. Es de ver el desdén con que miran muchos las antiguas clasificaciones en que figuraban las fiebres y otras enfermedades generales Con lo generalizado si se transige; pero un dato primitivamente gene ral, como generador á su vez de la enfermedad que se considera, no se admite siquiera como cosa discutible. Se cierran los oídos, y se tiene por superfluo cuanto se diga sobre este punto En el estado actual de la Ciencia, dicen, no hemos podido localizar todas las enfermedades ni encontrar el microbio que las produce, y al decir esto confian en su fuero interno en que el progreso de los tiempos ha de completar su ciencia incompleta, llevándola desde su imperfección actual á la perfección definitiva. Si creyeran que al fin han de tropezar siempre con algo insuperable para la ciencia experimental, no sólo presente, sino también venidera, ¿no deberían lógicamente retroceder, dejando ya de considerarse descargados del peso de esta ignorancia por el cómodo expediente de relegarla al porvenir? Si este fénix de la ignorancia renace siempre de sus cenizas, ¿ por qué no contar con ella como dato presente, haciéndola figurar en nuestros juicios con el carácter que la corresponde?

No hay que fiarse en el estado ver idero de la ciencia experimental para salvar las cuestiones que interesan à la vida. Tiene ésta un factor que no se experimenta como fenómeno, sino se siente simplemente como ley, sin poderle explicar de otra manera. Hacer esta ley en la inteligencia, es conocer; hacerla en las profundidades de un sentimiento obscuro, es sentir; hacerla sin género alguno de sentimiento, es vegetar. Nadie confie en el estado ulterior de la Ciencia para sustituir esta función de vegetar, de sentir y de conocer, por un conocimiento hecho, un sentimiento hecho ó una vegetación hecha. Siempre, siempre el conocimiento hecho será simplemente una generalidad, el sentimiento hecho una cosa sentida y la vegetación hecha un cadáver. A la generalidad, à la cosa sentida y al cadaver, hay que agregar un indefinido, un tiempo futuro en relación activa con lo definido y lo pasado, para que resulte lo presente: un sér vivo que piense, que sienta y que vegete.

Esto, que á algunos parecerá tal vez poca cosa, una teoría de escasa ó ninguna transcendencia en la práctica, puede, en efecto, no influir mucho en los procedimientos de un médico prudente, que, por instinto más que por convicción, se abstenga de extremar sus teorías; pero en general expone à gravísimos peligros. Cuando no se cuenta con la libertad en el ejercicio de la ley, no se cuenta tampoco con la providencia de lo que se ha llamado naturaleza medicatriz. Para el exclusivismo experimentalista no hay Providencia inteligible; no hay otra cosa más que la brutalidad incons ciente de los hechos. A ellos apela para explicarlo y para hacerlo todo, y en este naufragio del derecho natural se pierde la moralidad, el estudio de las costumbres, el cultivo de la clínica, de la especialidad de la ciencia médica, del carácter que ella misma se diera desde los tiempos de Hipócrates, según expresión textual de este genio eminente de la Medicina.

esto o que v otros sólo (segui vame defin defin de la sino para

H

nar:

de se

el co

que i

ciona

E

guna,

dos e

do y

lanta

davia

N mote el cu incie

> 9 de l linfa rasg extr ción ram imp la te

la li subi amí sin de l La

linf firm pue dad

pec. si e Par

Soc

En el estado actual de la Ciencia hay, sin duda alguna, copia inmensa de hechos experimentales, debidos en gran parte al siglo en que vivimos, siglo fecundo y que con justicia puede vanagloriarse de sus adelantamientos en todos los terrenos, y ¿quién sabe todavía lo que nos guarda el porvenir? Pero si de todo esto disfrutamos, si aun puede disfrutarse más, es porque vivimos, y porque esperamos que, después de nosotros, vivan nuestros sucesores; y para vivir no vale sólo estar hecho: se necesita seguir haciéndose, y para seguir haciéndose se necesita no estar hecho definitivamente. Lo definitivo es lo definido en absoluto, y lo definido absoluto, sin el concurso simultáneo de lo indefinido, es la muerte.

está

rac-

ran

las

ali-

ene

e se

ble.

se o

cia,

da-

ecir

de

lle-

ión

em-

tal,

ian

les-

ex-

11g-

no

rar

de?

icia

san

nta

sin

1 la

des

ne-

en

ın-

oci-

ión

era

ına

ge-

re-

iva

ite:

ma

cti-

edi-

nás

teo-

os.

de

e lo

ex-

eli-

ns

o y

rtu-

res,

cia

los

ste

En suma: la frase que consigna una reserva à favor de la experiencia ulterior, no tiene aplicación legítima sino en el caso de que tal experiencia sea posible; y para juzgar de antemano si lo es ó no, basta reflexionar: si nos referimos à casos particulares, susceptibles de ser sumados con otros análogos, ó si se quiere, por el contrario, elevar à ley exclusiva é incondicional lo que nunca pasará de ser fenómeno particular y condicionado.

No se hagan teorías inconscientes mediante el esca moteo de un dato indispensable en lo presente, sobre el cual se cierran los ojos, relegándole vagamente á un incierto porvenir.

N.

REVISTA MENSUAL
DE LARINGOLOGÍA, OTOLOGÍA Y RINOLOGÍA

por el doctor C. COMPAIRED

Profesor de la clínica oto-rino-laringológica del Refugio

DOS CASOS DE LINFADENOMA DE LA AMIGDALA

Aun cuando Passaquay, en su tesis sobre los tumores de las amígdalas, intentó diferenciar clínicamente el linfadenoma del linfosarcoma de las amígdalas, cuyos rasgos histológicos son tan similares; sin embargo, la extrema rareza de la lesión por una parte, y su asociación semiconstante á la leucemia, han contribuído seguramente á que su historia clínica sea todavía bastante imperfecta, como imperfecta es aún, por sus resultados, la terapéutica.

¿Por qué, se venía preguntando, comienza siempre la linfadenia sin localización especial por los ganglios submaxilares, comenzando sus manifestaciones en las amígdalas — única puerta de entrada á la infección —, sin que estas mismas amígdalas sufrieran el máximum de la lesión?

El Dr. Delbet, en un brillante trabajo aparecido en La Semaine Médicale (13 de Septiembre de 1893) sobre el linfadenoma, defiende las teorías microbianas como confirmación precisamente de que, sirviendo la amígdala de puerta de entrada á la infección, determina la enfermedad sin atacarla en primer término.

En suma: que en el estado actual de la Ciencia se sospecha la infecciosidad de la enfermedad; pero se ignora si es ó no de carácter secundario.

El Dr. Cartaz, antiguo interno de los hospitales de París y de Lyón, en una comunicación presentada á la Sociedad francesa de Otología y de Laringología, y publicada integra por la Revue de Laryngologie, d'Otologie et de Rhinologie del Dr. Moure (núm. 12, Junio 15 del 95), describe dos casos clínicos observados; y sin pretender resolver las cuestiones doctrinales, aclara, esto no obstante, cuanto se refiere á sus rasgos clínicos.

Demange, y casi todos los autores que se han ocupado del linfadenoma amigdaliano, han observado que se inicia más frecuentemente por la amigdala izquierda, hecho que, sin tratar de justificarlo, ni mucho menos explicarlo, el Dr. Cartaz lo confirma en sus dos enfermos. Sin embargo, lo que no sucede con los tumores francamente sarcomatosos, no tarda en invadir y extenderse al lado opuesto, bilateralidad precoz que es característica del linfadenoma.

El aspecto gris y cerebriforme descripto por Demange, no sólo no lo ha comprobado el Dr. Cartaz, sino que en sus enfermos, dice, « tenían las amígdalas el carácter de la amígdala simplemente hipertrofiada, si bien con un aspecto más pálido y decolorado». Esta palidez y decoloración se extiende en general por la mucosa de la boca y velo palatino, correspondiendo al estado anémico y caquéxico del individuo.

La hipertrofia ganglionar se presenta concomitantemente en mayor ó menor extensión por ambos lados del cuello hasta las axilas, etc., etc., y de un volumen más ó menos acentuado, según el estado avanzado de la enfermedad.

El examen de la sangre comprueba siempre el estado de leucocitosis pronunciada que caracteriza la enfermedad.

Hace notar la presencia de insomnios persistentes en sus enfermos, observación que confirma la de otros autores, y que no deben atribuirse al tratamiento arsenical, puesto que ya los tenían antes de comenzado éste.

El tratamiento arsenical, preconizado por Billroth y por Czerny contra los linfadenomas ganglionares, y en Francia por Reclus, Verneuil y Panas, es el que, añade, da mejores resultados en cuanto á prolongar la existencia del enfermo, pues, por desgracia, la caquexia y anemia terminan siempre con el enfermo.

La forma preferida por Cartaz es el licor de Fowler, en gotas, á la dosis progresivamente creciente de 4, 6, 10, 12 y 20 diarias.

Como el linfadenoma amigdaliano no es más que una manifestación local de una enfermedad que ataca á todo el sistema linfoide, no está justificada en ella la operación quirúrgica, imponiéndose únicamente á título de paliativo cuando adquieren las amígdalas un volumen excesivo, y obstruyen el istmo de las fauces en totalidad, dificultando la deglución y aun la respiración.

Hay otra razón en contra más poderosa todavía, y es que esta operación repercute generalmente sobre la economía toda, recidiva pronto la lesión local, y determina una viva y rápida repercusión sobre los ganglios cervicales, según las observaciones de los casos de Cartaz y los de Schrætter, Panas y Kendal Franks.

TERAPÉUTICA DE LA OTITIS MEDIA SUPURADA GRANULOSA INFANTIL MEDIANTE EL EMPLEO DEL CLO RURO DE ZINC

Á juicio de los Dres. Rattel (de París) y G. Montalescot, el mejor tratamiento de las otorreas crónicas acompañadas, ó, mejor, sostenidas por el desarrollo de granulaciones sobre la mucosa de la caja, consiste en los toques con la solución de cloruro de zinc, en la forma si-



guiente, descripta por el Dr. Montalescot en su tesis inaugural:

Inyecciones mañana y tarde, todos los días, en el conducto auditivo, de

Hidrato de cloral 3 gramos. Borato de sosa. 4 — Agua destilada. 1 litro.

Disuélvase.

Esta solución, á la vez que antiséptica, es ligeramente modificadora de la vitalidad de los tejidos, y calmante por la descomposición parcial que sufre el cloral, pues bajo la influencia del borato sódico, se transforma en cloroformo y formiato de sosa.

Cauterizaciones de la superficie granulosa del oído, tres ó cuatro veces cada semana, con la disolución acuosa de cloruro de zinc al 1 por 30 mediante un poquito de algodón hidrófilo impregnado en la misma, que se llevará con un estilete á todas las granulaciones.

Cuando se practican las primeras cauterizaciones, se producen á menudo, á consecuencia del contacto de la bolita con las fungosidades, pequeñas hemorragias, fáciles de cohibir por medio de inyecciones de agua templada.

Estos toques con el cloruro de zinc, no sólo tienen por efecto destruir las granulaciones, sino que determinan la transformación fibrosa de la mucosa y de los restos timpánicos.

Según el autor, se consigue la curación, por término medio, en tres ó cuatro meses, tiempo relativamente corto, dada la cronicidad de la afección.

En los casos en que existan voluminosas fungosidades, haciendo hernia en el conducto auditivo externo, conviene antes extraerlas con la cucharilla ó con el asa fría, para después cauterizar la superficie sangrante con una solución de cloruro de zinc al 10 por 100, y terminar ulteriormente la curación en la forma antes descripta.

Como se ha dicho, sólo es aplicable este tratamiento á las otitis granulosas, pues en las otitis medias supuradas de forma hipertrófica simple y ulcerosa está formalmente contraindicado.

* *

AFORISMOS REFERENTES À LA EPISTAXIS

Copiamos los siguientes, que formula el Dr. Reignier:

- a) La hemorragia nasal que acompaña á las fiebres eruptivas, no tiene significación pronóstica. En un período avanzado de ella, acusa muchas veces malignidad.
- b) La epistaxis en el segundo septenario de la fiebre tifoidea, es grave solamente en las formas adinámicas.
- c) Desconfiad de una hemorragia nasal, que se acompaña de petequias en su principio sobre la superficie del cuerpo, porque es extraordinariamente temible.
- d) La epistaxis repetida en la adolescencia es un preludio frecuente de granulaciones.
- e) En el estado de preñez, todas las dolencias concomitantes son capaces de producir la muerte
 - f) La epistaxis repetida puede dar lugar al anasarca.
 - g) Es preciso siempre tener en cuenta la herencia.

EL ARISTOL EN LAS OTOPATÍAS Y RINOPATÍAS

Después de haber empleado el aristol en 86 casos de afecciones del oído, ha comprobado el Dr. H. Buerkner, que más bien aumenta la supuración del oído medio con el uso de este remedio. En 8 casos, de 49, la supuración desapareció rápidamente; en 14 hubo mejoría, y en 10 se

aumentó el flujo de pus. El aristol fué más perjudicial que útil en las granulaciones del conducto auditivo. No tuvo acción favorable contra los forúnculos.

En cambio en los afectos nasales prestó este fármaco muy buenos servicios.

El olor fétido del ozena desapareció después de algunas insuflaciones de aristol, mejorando el estado de la mucosa.

Las úlceras de origen sifilítico adquieren una tendencia manifiesta á la cicatrización, después de un tratamiento por el aristol relativamente corto (Berliner Klin. Woch, 1894).

Julio del 95.

SECCION PRACTICA

CASOS RAPOS INTERESANTES BAJO VARIOS ASPECTOS

Como las teorías pasan y los hechos quedan, para no dejarme nada en el tintero, anciano ya, voy á entretener por un momento la curiosidad del práctico refiriendo algo nuevo, como continuación de otro artículo sobre el mismo tema, publicado en este semanario, y que por su singularidad llamó la atención (1).

CURACIÓN INSTANTÁNEA DE UN MUDO

Un zagal de diligencia, apodado el Mudo, porque lo era, que corría la posta desde esta ciudad á la de San Carlos, trasladado á otra parada, y vuelto por aquí después de dos años, fué á salu larle un amigo suyo, y le dijo:

- Hola, Mudo, ¡cuánto tiempo sin verte!
- No soy mudo contestó.
- ¿Y eso? pregunta admirado.
- Muy sencillamente. Un día, á punto de enganchar el coche, me sobrevino un fuerte estornudo, acompañado de una bocanada de sangre, y acto seguido empecé á hablar.

GASTRALGIA CURADA POR UN BALAZO

Un militar que padecía horriblemente del estómago. recibió un balazo en el vientre, y desde entonces se vió libre de su molesto achaque. La herida ocasionada por el proyectil, que, después de cicatrizada, solía supurar de vez en cuando, le produjo una revulsión favorable.

DOS COLÉRICOS CURADOS POR SÍ MISMOS CON UN REMEDIO PODEROSO, RECOMENDABLE

Luis Galí, confitero, vecino de Benicarló, en el cólera del 54, al verse atacado de una manera fulminante, sin escuchar reflexiones de nadie, corre hacia la playa, se zambulle en el mar, vuelve á casa, se mete en cama, entra en reacción y cura como por encanto.

Este mismo sujeto, en la última epidemia del 85, residía en Vinaroz, más cerca del mar que Benicarló, y muere del cruel azote, sin haber recurrido á la zambullidura que le salvara la primera vez.

Por si alguien creyese que el cólera confiere inmunidad al que lo ha padecido, aquí tiene una prueba negativa, y como ésta pudiera citar varias.

Otro vecino de Villafamés, provincia de Castellón, invadido también del cólera, después de haber visto sucumbir sucesivamente casi todos los de su familia, como el otro, salta de la cama, echa á correr hacia unos abre-

bader ja á la sacarl y se z le me sudar

Cu el día vento donde cuant da cer antojo trasto

Sa las to midas suced cién s maro contr siders contr cubie

> Si tenia el co de cis seme voy é

> > E

habei

de ex

y con que s U zase, cia u sin q años,

que l tierr

meda

taron do en licor R

rió á por tomó pués mer estón

0 siglo

⁽¹⁾ Casos raros, coincidencias y presentimientos. — Siglo del 82, págs. 61 y 76.

baderos que hay á la entrada de la población y se arroja á la pila Los que le seguían consiguen á duras penas sacarle del agua; pero á los pocos pasos logra sacudirse y se zambulle de nuevo. Por fin se lo llevan á su casa, le meten en cama, tapándole con una manta, empieza á sudar y se salva.

icial

. No

naco

lgu-

le la

den-

ata-

iner

a no

ete-

ien-

obre

por

e lo

San

des-

y le

har

ña-

ecé

go,

vió

por

rar

ole.

OIO

le-

te,

ya,

ıa,

re-

III-

10-

n,

u-

no

·e-

LO

MUERTE POR UNA COMIDA DE CIPRINOS DORADOS

Cuando la abolición de las comunidades religiosas, el día que los franciscanos de ésta abandonaron su convento, el labriego que cuidaba de un huerto que tenían, donde había una balsa con peces de colores, cogió unos cuantos, y dijo: — Esta noche voy á tener una espléndida cena. Con la fruición que es de suponer, satisfizo su antojo; mas á la mañana siguiente experimentó un gran trastorno en el vientre, y murió en pocas horas.

MUERTE POR UNA COMIDA DE TORTA CALIENTE

Sabido es lo nocivo del pan caliente y lo indigesto de las tortas; pero nunca hubiese imaginado que éstas, comidas calientes, pudieran matar en breves horas, como sucedió á una mujer que, después de comer de una recién sacada del horno, bebió agua encima. Chando mellamaron, cansados de propinarla remedios caseros, la encontré ya en la agonía, con el abdomen distendido considerablemente, dolores excesivos en esta cavidad, cara contraída, pequeño el pulso, cerradas todas las vías y cubierta la piel de petequias lívidas.

Agitándose de uno á otro extremo del lecho, sin haber logrado de mis indicaciones el menor alivio, dejó de existir al poco rato.

COMIDA IMPUNE DE CISTICERCOS

Sin negar las relaciones del cisticerco ládrico con la tenia solium, la transformación del primero en tenia en el conducto intestinal del hombre, y ésta en vesículas de cisticercos en el cuerpo del cerdo, puede no resultar semejante metamorfosis, como sucedió en el caso que voy á referir.

En un patio de mi casa se hizo la matanza del cerdo; y como me dijesen que había resultado lazarino, mandé que se lo llevasen al campo y lo enterrasen

Uno de los ayudantes á quien le dolía que se inutilizase, para denotar que no era nocivo, cogió á mi presencia un trozo lleno de cisticercos y se los comió crudos, sin que hasta la fecha, que han transcurrido muchos años, haya tenido la menor señal de tenia ni de enfermedad.

Por supuesto, me opuse á sus pretensiones y exigí que lo enterraran; pero dudo de que se lo comiese la tierra.

FUNESTAS CONSECUENCIAS DE UNA APUESTA TEMERARIA

En la citada villa de Villafamés, tres hombres apostaron á tomarse cada uno una libra de chocolate hervido en aguardiente y beber encima un vaso del mismo licor en lugar de agua.

Resultado: uno de ellos, que cumplió la apuesta, murió á las dos horas revolcandose en el lecho, devorado por un fuego interno implacable. Otro, que solamente tomó dos terceras partes, escapó milagrosamente después de viaticado, y el tercero salió ileso, porque al primer sorbo del infernal brebaje, sintió un fogonazo en el estómago que le hizo desistir.

INHUMACIÓN PREMATURA; ROBO SACRÍLEGO AFORTUNADO

Oí referir á un médico octogenario que á fines del siglo anterior la condesa de Carlet, en Valencia, tuvo un accidente, y, creyéndola difunta, procedieron á su entierro en la iglesia del Salvador.

Como advirtiesen los sepultureros que llevaba ricas joyas, colocaron la losa del sarcófago de modo que pudieran removerla fácilmente. Llegada la noche, penetran sigilosamente en el templo, quitan la piedra, bajan á la sepultura, y, al tirar de los pendientes que llevaba, vuelve en sí y huyen despavoridos, dejando abierta la iglesia.

La pobre señora, revestida de gran ánimo, se levanta de su tumba, dirígese á su casa, que estaba cerca, y llama á la puerta:

- ¿Quién es? pregunta un criado.
- La condesa responde gravemente.
- Señor, ¡la condesa! exclama aterrado.
- ¡Insensato! repuso el conde. Habrás entendido mal.

En esto vuelven á sonar los aldabazos con más fuerza; sale el conde al balcón, sospechando alguna burla de mal género, y al verle la condesa, le dice: — Soy yo, abre; no estaba muerta; ya te contaré lo sucedido.

Bajaron precipitadamente á recibirla, y, enmedio del asombro que les causara su presencia, refirió lo que acababa de pasarle. En seguida llamaron al sacristán y á los sepultureros; éstos, espantados, confesaron su sacrilego intento, y, lejos del castigo que temían, se les gratificó generosamente.

CARCAJADA POR IMITACIÓN

Una vez me encontré en un caso doble de esta singular neurosis, y nunca me he visto precisado á disponer más indicaciones en menos tiempo.

Era una señorita de la corte que había venido á baños, tan endeble como nerviosa. Estaba pálida como la
muerte, desencajado el semblante, con una mirada siniestra y amenazadora. Ora se levantaba enhiesta sobre
la cama, ora se dejaba caer aplomada, sin que bastasen
á sujetarla dos hombres vigorosos, que á la vez tenían
que guardarse de sus mordiscos, manotazos y violentas
sacudidas.

Enmedio de este cuadro pavoroso descollaba una carcajada delirante, repetida por accesos. Pero lo más original del caso fué que, mientras disponía los medios de conjurar la tormenta, una cuñada suya de la misma edad y complexión, que presenciaba la escena, se contagió por imitación, particularmente de la sardónica risa. Las carcajadas de la primera hacían coro con las de la segunda, á quien se colocó en aposento separado. Prescribía un remedio á una para correr al instante en auxilio de la otra. Ni excitantes á la nariz, ni afusiones de agua á la cara, ni los sedantes del sistema nervioso, ni el vendarles los ojos, daban resultado, porque escupían cuanto se les administraba, y de todo se desembarazaban

Por fin, después de tres horas de rudo combate, á punto de meterlas en un baño general que había mandado preparar, terminó aquella angustica situación, quedando las enfermas tan molidas y cansadas como los que las habíamos asistido.

Con objeto de evitar la repetición de sus ataques, más frecuentes en las grandes capitales, donde el espíritu trabaja más que el cuerpo, que en los pueblos agrícolas, en que pasa lo contrario, les aconsejé la rusticación, un régimen nutritivo fortificante, y que en lugar de la lectura de novelas, que impresionan vivamente el alma, á las que eran aficionadas, se entretuviesen en las faenas caseras. Con este método logré que se vigorizara su

organismo, y que regresaran á Madrid, mejoradas en tercio y quinto, sin haber experimentado nuevos ataques.

HALLAZGO DE UN LOCOMOTOR PARA UNA IMPEDIDA

No deja de ser curioso y prestarse al estudio lo que pasó con una señora que, privada del movimiento y de la palabra, idiota ya, á consecuencia de una hemorragia cerebral, había dejado de asistir por incurable.

Entre su esposo y una sirviente solían levantarla de vez en cuando y pasearla por la sala, á fin de sustraerla á las leyes de la inercia y evitarle las úlceras por de-

Un verano en que aquél tenía que marcharse á una masia, por no dejarla sola con la criada, se llevó á las dos. Allí, como de costumbre, la paseaban algún rato, y un día, haciendo esta operación, observaron que, á la vista de una piedra que se interpuso en su camino, levantó el pie para salvarla.

A su vuelta me refirieron el fenómeno; y para comprobarle dispuse que colocasen leños en el pavimento, á distancia de un paso uno del otro, y que la paseasen á

mi presencia por ver lo que hacía.

En efecto, con admiración de todos, vimos que andaba por sí misma, salvando los troncos interpuestos, y que, quitándolos, permanecía inmóvil Sin duda, los obstáculos le servían de aviso al sensorio para poner en movimiento los pies.

MANÍA SILOGÍSTICA

Un abogado cayó en la siguiente extravagancia: Se le daba, por ejemplo, una camisa para mudarse; si por casualidad le faltaba un botón, llegada la noche cogía la prenda, salía al balcón y, mostrándola á los transeuntes, decía: - En esta camisa falta un botón; por la abertura que ha dejado puede penetrar una corriente de aire; esta corriente puede ocasionarme una pulmonía, y de la pulmonía sobrevenir la muerte. En su virtud, pido que se condene á mi hija por haber atentado contra mi vida.

A lo mejor, dominado por esta quimera, cogía el plato de la comida, y, haciendo la misma operación, gritaba: - Esta comida está salada; de la salazón pueden alterárseme los humores; estos humores, inficionados, fácilmente me acarrearían un mal grave, y de sus resultas morirme. En su consecuencia, acuso á mi hija de haber tratado de envenenarme.

Así por el estilo forjaba á toda hora procesos imaginarios de cualquier fruslería.

(Se concluirá.)

REVISTA DE HIDROLOGIA, CLIMATOLOGIA E HIDROTERAPIA

DIAGNÓSTICO OBJETIVO DE LA ANEMIA

Sr. D. Francisco de la Riva.

Mi querido amigo: Mi discurso, ó información, á la Sociedad Española de Hidrología Médica, sobre los procedimientos modernos de análisis de la sangre..., publicado en esta Revista en extracto, ha merecido de algunos compañeros y de usted comentarios, nacidos en buena parte de lo no muy bien expuestos que han sido mis conceptos en las actas de las sesiones de aquella Sociedad y aquí publicadas, por lo que, y aparte el gusto que yo tengo en contestar y promover nuevamente observaciones de personas peritas en estos asuntos, me decido á escribir esta carta abierta, rectificando algo de lo por mi dicho en el seno de aquella Sociedad y ratificándome también en otros extremos de los que abrazó mi informe.

la re

prob

y qui

plaqu

es qu

micr

que

análi

capa

prác

indic

Sólo

se p

pues

ja -

tubo

acon

de p

alco

de la

Asis

gica

clor

ejeci

vece

rest

dañ

sobr

tuvi

sobi

mig

neg

COL

por

pa

Co

inf

no

un

ini

CO

I

Y

La cuestión es ésta: yo no creo que hoy se pueda diagnosticar la calidad de una anemia por los procedimientos aislados del microscopio y de la Química; yo no creo que esos procedimientos solos puedan decirnos el diagnóstico, porque en esa enfermedad hay, detrás del trastorno de la composición química de la sangre, otro elemento que aun está obscurecido á nuestra investigación, por lo cual, si bien creo que se puede afirmar con esos procedimientos que hay trastorno en la composición de la sangre, no se puede cualitativamente bautizarlo. Usted, en cambio, no lo cree así, por lo que deduzco de algunos comentarios suyos, y por eso quiero fijar lo por mi dicho en mis discursos citados.

Convenimos todos en que la palabra anemia no dice nada concreto ó indica la mayoría de la veces hipoglobulia hemática; que esa hipoglobulia es debida á mil causas, y que no es lo mismo decir anemia que clorosis, pues ésta es una enfermedad definida y aquélla no pero en lo que ya diferimos, creo yo, es en que yo pienso que el trastorno tiene mucho, casi todo, de dinámico, y usted y otros piensan que es material, que es... una

enfermedad de la sangre.

Para defender mi idea, en cierto mcdo algo vitalista - en el concepto en que hoy puede usarse el adjetivo, cuando todos estamos tocados del humorismo materialista -, traje á cuento las investigaciones de Hamburger, que encuadran perfectamente y positivamente en lo que yo hubiera dicho é investigado, á ser hombre de laboratorio. El fisiólogo de Utrecht otorga una importancia decidida á los endotelios vasculares en la génesis en estos trastornos, hasta el punto de conceder diferencias funcionales á los endotelios según las regiones vasculares..., con otras innovaciones en el actual modo de opinar de la generalidad de los fisiólogos que usted ha podido ver en el extracto de sus teorías hecho por mí y publicado en El Siglo Médico.

Pero el punto que más me interesa dejar aclarado es el referente al manejo de los aparatos que sirven para el diagnóstico objetivo de la anemia. He creído entender á usted y á otros colegas la afirmación de que con el contador de glóbulos de Toma-Zeiss, y un hematoscopio, con el necesario microscopio y las disoluciones precisas, se puede hacer un diagnóstico cualitativo de la anemia, y eso es lo que dudo, pues yo, al revés, pienso que todo eso constituye un medio para el diagnóstico, pero tan sujeto á error, tan sujestivo de otros errores y de tan difícil manejo, que apenas si positivamente clínico y útil para el médico práctico. En apoyo de esto, dije que había encontrado en un centenar de cloróticas y cloro-anémicas, observadas por mí en el Establecimiento de aguas ferruginosas del Jucio (Lugo), que no guardaba relación su hipoglobulia hemática con el síndrome clínico que ostentaban, pues en unas, con tres millones de hemates por milímetro cúbico, había más importancia clínica en cloro-anemia que en otra con menor globulización, y que si resultaba, como parecía indudable y Hayem afirma, que la oxihemoglobina es lo que da importancia al grado de anemia, resultaba indudable la inutilidad del contador de glóbulos, que quedaba reducida á ser únicamente un guía de una parte de nuestra curiosidad investigadora, y resultaba, además, otra cosa: que, según fuera la vitalidad del hematíe, así se apoderaría de más ó menos oxihemoglobina, y

Ayuntamiento de Madrid

la relación de los glóbulos nada tendría que ver con el problema de su calidad.

y ra-

razó

ueda

cedi-

; yo

rnos

trás

gre,

in-

afir-

n la

ente

que

iero

dice

glo-

mil

sis,

no

enso

o, y

una

alis-

ivo,

ria-

our-

n lo

de

or-

esis

en-

nes

odo

sted

por

ado

ven

en-

que

na-

nes

de

nso

co,

sy

clí-

to,

cas

eci-

no

el

res

on

cia

10

in-

ue-

rte

de-

la-

, y

Ya sé que hay algo más que hematies y leucocitos, y que algo podrán decir las granulaciones coxinófilas, plaquetas y demás elementos-formas de la sangre; pero es que aun dudo que un análisis completo de la sangre micrográfico-químico nos diera el diagnóstico, y cuenta que había de ser inmensamente más enojoso que el análisis del jugo gástrico por el método Winter, que es capaz de imposibilitar á un médico su tarea de tal práctico. Y más si Hamburger tiene razón y hubiera que ejecutar esas pruebas de densidad de la sangre, índice osmótico del plasma, coeficiente isotónico, etc. Sólo para limpiar la pipeta del contador de Toma-Zeiss se pierde una hora, y además se estropea el aparato, pues si se aplica el procedimiento que el autor aconseja — lavado á la potasa — se estropea el calibre del tubo capilar, y si se aplica el procedimiento que me aconsejó el Sr. Simarro, de introducir un hilo largo de platino, tampoco se está cierto de que el nettoyage sea perfecto, habiéndome á mí dado mejor resultado el empleo de la bencina después del agua salada y el alcohol y éter. ¡ Qué fácil no será el análisis completo de la sangre!

No entro á discutir teorías sobre anemia y clorosis. Asistí á una discusión en la Academia Médico-Quirúrgica entre dos gastrópatas, amigos míos, sobre si en las cloróticas habrá hiper ó hipoclorhidria, y el año pasado, ejecutando en Julio y Agosto treinta análisis del jugo gástrico en cloro-anémicas, me encontré con que unas veces había un estado y otras el opuesto... Saqué el resultado de que en las cloróticas con hiperclorhidria dañaban las aguas ferruginosas; pero nada averigüé sobre el origen de la variedad de aquel síntoma.

Lo mismo podría ocurrirnos ahora: que usted y yo tuviéramos razón en nuestras respectivas doctrinas sobre la clorosis.

Termino rogándole no me crea por lo dicho un enemigo de la investigación de laboratorio. No lo puedo negar: el eclecticismo me domina.

H. RODRIGUEZ PINILLA.

El Molar, Junio de 1895.

PRENSA MEDICA

EXTRANJERA: I. El cuprohaemol contra la clorosis.— II. El hidronaftol en la tisis pulmonar.— III. Tratamiento del edema agudo del pulmón.

I

El cuprohaemol es polvo de un color chocolate obscuro que, según Klemptner, se aproxima mucho, por su composición química, al rincohaemol.

El haemol cúprico contiene este metal bajo una forma no cáustica, combinado orgánicamente, y debe, por consecuencia, ser mejor tolerado que todas las preparaciones cúpricas de las diferentes Farmacopeas. Como se sabe, sobre todo en estos últimos tiempos, se ha abierto un vasto horizonte á la cuproterapia. La influencia tónica de este metal sobre las plantas se conocía ya desde hace mucho tiempo, y dejaba adivinar una acción análoga en el organismo animal. Entre otros, Aulde y Schulz han atraido la atención sobre la eficacia del cobre en el cólera, la disentería y las diarreas infantiles. Luton le preconiza desde hace muchos años como específico de la tuberculosis. Nase recomienda el empleo del cobre en la anemia, y Moulin lo indica en

la escrófula. A. Price ha considerado recientemente el cobre como dotado de una acción antisifilítica. En todas estas enfermedades, el uso del haemol cuproso se recomienda por su acción no irritante, ventaja que tiene sobre todas las otras preparaciones cúpricas. Se ha demostrado, por observaciones hechas en diferentes enfermos, que su uso no produce ninguna perturbación en el organismo.

La dosis del cuprohaemol es de 0,1 á 0,5 gramos tres veces al día. Se puede formular:

Cuprohaemol. 0,3 gramos.

En una cápsula amilácea.

Tómese una tres veces al día.

Cuprohaemol. 10,0 gramos Mucilago. c. s.

H. s. a. 100 pildoras.

Dos píldoras tres á cuatro veces al día.

H

En 31 casos de tisis pulmonar tratados por inyecciones subcutáneas de hidronaftol á la dosis de 0,3 á 4 gramos, Smith ha registrado 9 muertos, 14 curados completamente y 8 no curados, pero que lo pasaban bien. Bajo la influencia del hidronaftol desaparece la fiebre hética, se despierta el apetito, disminuye la tos, los enfermos aumentan de peso (en algunos casos el aumento de peso alcanza 2 kilogramos por semana). En un caso, el autor comprobó la desaparición de los bacilos del esputo. No habiendo en ninguno de estos casos prescripto ni creosota ni aceite de hígado de bacalao, el autor cree que el éxito se debe completamente á la acción del hidronaftol.

(Journ. de Méd. de Paris.)

III

El edema agudo del pulmón se observa: 1.º, en las nefritis intersticiales (Bouveret); 2.º, después de la toracentesis; 3.º, en la afecciones aórticas y en las cardiopatías arteriales en general (Huchard).

«Su principio puede ser súbito, casi fulminante, anunciado por una tos incesante, una dispnea progresiva que va hasta la ortopnea, la cianosis, y puede matar al enfermo en pocos minutos.»

Fuera de las ventosas secas y en profusión, de las inhalaciones de oxígeno, de la posición sentada con las piernas colgando, la única, por lo demás, que el enfermo puede casi soportar, un solo medio, bien indicado por Thierry, presenta algunas probabilidades de éxito en las formas graves del edema agudo: son las sangrías grandes, y en caso necesario repetidas.

No obrando la digital en general con bastante rapidez para sostener la tensión arterial, se emplearán, sobre todo, las inyecciones de cafeína y de éter. Cuando exista un estado parésico de los bronquios y del diafragma, se ensayarán las inyecciones subcutáneas de estricnina.

> Agua destilada..... 10 gramos. Sulfato de estricnina... 0,10 miligramos.

Cada jeringa contiene 1 miligramo de estricnina, dosis ya considerable La electrización del pneumogástrico ha servido muchas veces en casos desesperados. Pero es un medio terrible, pudiendo exponer los enfermos casi agónicos á síncopes mortales.

Un poco atenuada la crisis, se emplearon en casos de cardiopatías arteriales las puntas de fuego, los vejigatorios á la base del corazón, las ventosas en los riñones en casos de nefritis intersticial. Durante el período agudo, el café, el Champagne, pueden prestar servicios. Pero deben dejar su puesto á un régimen lácteo. La adición de 15 á 20 gramos de lactosa por litro de leche es muy útil para aumentar el efecto diurético.

(Presse Médic. de Par.,

P.

SOCIEDADES CIENTIFICAS

REAL ACADEMIA DE MEDICINA

SESIÓN DEL 9 DE MARZO DE 1895.

Leída y declarada conforme el acta de la anterior, se dió cuenta de las obras recibidas.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Secretario que suscribe.

Empezó manifestando que iba á dar cuenta, en nombre de la Comisión de Efemérides, de las constituciones atmosférica y médica de esta corte durante el invierno último, que comprende los meses de Diciembre, Enero y Febrero, según la clasificación del Observatorio astronómico de esta corte, adoptada por la Comisión en sus trabajos desde hace muchos años. Con lo cual se proponía el cumplimiento de las prescripciones reglamentarias y el estudio de una materia que mereció siempre preferente atención de los grandes clínicos, desde Hipócrates hasta la fecha, por su necesidad para el diagnóstico preciso, el pronóstico acertado y el eficaz tratamiento de las dolencias humanas.

Después dijo: «La estación precedente, ó sea la de otoño, que debe tenerse en cuenta para explicar las enfermedades observadas en el invierno, no sólo por la modificación que imprime en el organismo humano, predisponiendole en determinado sentido, sino por haberse creído desde la antigüedad que era la más importante y la que daba carácter al año médico, fué seca y templada, y en ella se observaron principalmente afecciones catarrales, periódicas y reumáticas Las catarrales febriles ofrecieron tendencia á la transformación tifoidea, localizándose especialmente en los aparatos respiratorio y digestivo; el reumatismo fué frecuente, y se observó un pequeño foco de viruela, no pocos casos de erisipila, de congestiones viscerales y de afectos periódicos.

Comenzado ya el invierno, el carácter dominante del aire durante el mes de Diciembre fué la sequedad, resultando muy estimulante y con gran cantidad de oxígeno en un determinado volumen; las alturas barométricas oscilaron entre 701 y 716 milímetros; las temperaturas no fueron tan bajas como de ordinario ocurre en dicho mes, pues la mínima fué de — 1°,6 y la máxima de + 16°, y los vientos reinantes soplaron de N., NE., NO. y O., rara vez de S. y de SO.

Las enfermedades agudas que se presentaron en el primer mes del invierno, adoptaron, por lo común, carácter catarral periódico y reumático. Así es que las fiebres catarrales fueron muy frecuentes, no de larga duración y benignas en la mayoría de los casos, si bien en otros se complicaron con meningitis ó congestiones cerebrales ó pulmonares, especialmente en niños y viejos, produciendo defunciones. También se observaron muchas bronquitis y algunas bronco-neumonías, de la forma llamada catarral ó grippal, congestiones pulmonares, endocarditis y pericarditis, estomatitis, anginas, catarros gastro-intestinales, nefritis, cistitis y oftalmías.

Fueron numerosas las manifestaciones del elemento

periódico, así febriles como larvadas, y los reumatismos, principalmente los musculares, presentándose también fiebres exantemáticas, especialmente sarampión, algunos casos de viruela, de escarlatina y de difteria.

llovi

trao

reur

cólio

se g

gast

sien

de s

ferr

que

en]

el a

mer

tan

de i

neu

rei

Se T

que

rra

rá

rra

el

fie

nic

ma

pe

ño

cia

cia

fa

ur

H

h

la

di

I

Los padecimientos crónicos de pecho sufrieron en dicho mes notable agravación, no siendo pocos los que terminaron por la muerte Entre ellos deben citarse las tuberculosis del pulmón, insuficiencias de las válvulas del corazón, estrecheces, asistolias é hipertrofias cardíacas. Y en igual caso se hallan las afecciones gastrointestinales y la cirrosis hepática.

En los irracionales se observaron enfermedades catarrales de los aparatos digestivo y respiratorio.

El número de enfermos fué mayor que en el mes de Noviembre, así como la mortalidad, que osciló diaria mente entre 38, que fué la cifra mínima, y 65, la máxima.

Las defunciones se debieron principalmente á padecimientos torácicos, unos agudos, bronquitis, neumonías y endocarditis; y otros crónicos, tuberculosis pulmonares é insuficiencias ó estrecheces cardíacas, figurando después los afectos cerebrales, congestiones, meningitis y alguna aplopejía, la uremia, sarampión y escarlatina.

El tratamiento farmacológico de las enfermedades que reinaron en Diciembre, consistió especialmente en diaforéticos y preparados quínicos, evacuantes del aparato digestivo, revulsivos, antirreumáticos, cardio-motores y alguna vez emisiones sanguíneas.

El mes de Enero se ha distinguido por sus frecuentes cambios atmosféricos. El barómetro ofreció diferentes ondas, de aumentos y de disminución de presión, siendo la altura mínima de 687 milímetros y la máxima de 913. La temperatura máxima fué de + 12°, y la mínima de - 9°; los vientos reinantes, NE. y NO., N., O. y SO, no pocas veces huracanados; el aire estuvo siempre saturado de humedad, habiendo llovido en muchos días y nevado en algunos; y fué tal la tensión eléctrica, que en uno de los días, á principios de la tarde, hubo una gran tempestad, con truenos y relámpagos

Las enfermedades reinantes fueron más numerosas y del mismo carácter que el mes anterior.

Aumentaron notablamente las bronquitis y las neumonías, así como las afecciones periódicas, que en no pocos casos tomaron forma perniciosa. Entre éstas deben citarse algunos casos de aspecto asmático, con paresias de las primeras porciones de los aparatos digestivo y respiratorio.

Las defunciones aumentaron en el mes de Enero, siendo la cifra mínima diaria de 46, y la máxima de 77; y las enfermedades que las produjeron corresponden al aparato respiratorio, y fueron las bronquitis y neumonías entre las agudas, y las tuberculosis entre las crónicas, figurando después las afecciones cardíacas agudas y crónicas, las meningitis y congestiones cerebrales, sarampión, difteria, nefritis y uremias

Respecto á tratamiento, merece consignarse que el valerianato de quinina fué el preparado más eficaz en las afecciones periódicas, larvadas y febriles, benignas y perniciosas

En el último mes del invierno, ó sea en Febrero, el barómetro ofreció, como en Enero, grandes oscilaciones, siendo la presión mínima de 689 milímetros, y la máxima de 710; la mayor temperatura fué + 15°, y la mínima - 10°; los vientos soplaron de SSO., N., NE. y E.;

llovió en casi todos los días, habiendo caído una extraordinaria cantidad de agua, y hubo dos tempestades.

tis-

ose

ım.

dif-

en

que

las

las

ar-

ro-

ta

de

ia

la

le-

10-

11-

u-

s,

y

en

a-

0-

es

es

la

LS

Las enfermedades fueron en mayor número que en los dos meses anteriores, y también de carácter catarral, reumático y periódico. Se presentaron algunos casos de cólico espasmódico y de angina de pecho, y el sarampión se generalizó y adquirió carácter maligno.

En los solípedos se observaron reumatismos y catarros gastro-intestinales, y dermatosis en los gatos y perros.

Las defunciones aumentaron de un modo notable, llegando la cifra de las inhumaciones á 104 el día 4, y siendo la mínima de 65, el día 9. Murieron muchos niños de sarampión, y el día 11 se enterraron 11 de dicha en fermedad, siendo 79 el total de las inhumaciones.

De todo resulta, añadió el secretario que suscribe, que en los tres meses del invierno último ha dominado en Madrid una constitución médica catarral, que se ha revelado por fiebres de diverso tipo y localizaciones en el aparato respiratorio, centro cardíaco, cerebro y sus membranas.

El elemento periódico ha constituído factor importantísimo de esta constitución, unas veces en forma de fiebres, á veces *perniciosas*, y otras de neuralgias y neurosis.

A esta constitución catarral, que tantas veces ha reinado epidémicamente en España y en el extranjero, se va aplicando actualmente la denominación de grippe, que antes se reservaba para las grandes epidemias catarrales. El uso, árbitro en materias de lenguaje, resolverá en definitiva la cuestión que se refiere al significado de la palabra grippe, cada día más generalizado, y que se va aplicando á toda especie de manifestaciones catarrales.

Las constituciones catarrales se han observado en España en todos los tiempos, y es conveniente consignar que, segúa Mercado, en 1557 se extendió sobre casi todo el mundo una cierta constitución semipestilencial, que se manifestó por fluxión catarral, acompañada de una fiebre de tipo de doble terciana y con síntomas tan perniciosos, que poco faltó para que hiciera perecer á la mayor parte de los enfermos. La sangría y los purgantes no dieron resultados beneficiosos, y á veces fueron perjudiciales.»

El secretario que suscribe terminó excitando á los señores académicos á que agregaran á los datos expuestos el resultado de las observaciones de la Comisión, especialmente en lo que se refiere á la práctica de la Obstetricia, de la Medicina operatoria y de la Patología de la infancia, con el fin de completar el trabajo de que se trata.

El académico corresponsal Sr. Hernández Briz leyó una comunicación con el siguiente título: Ligeras consideraciones sobre la grippe y su tratamiento.

Después hizo uso de la palabra sobre dicho asunto el Secretario que suscribe. Empezó felicitando al señor Hernández Briz por su importante trabajo, que se refería á estados morbosos de los que más frecuentemente se observan, que han reinado muchas veces epidémicamente, y que han sido objeto de los estudios de clínicos y de epidemiólogos.

Señaló las diferencias que hasta hace pocos años se habían establecido entre las constituciones catarrales y la grippe, habiéndose llegado en la actualidad á confundir dichos padecimientos.

Recordó lo que consta en la Medicina patria, de Escobar, sobre las fiebres catarrales que en Madrid se observan, y que distingue con los nombres de simple, reu-

mática y maligna, sosteniendo que esas enfermedades son las que en esta corte se presentan, no debiendo confundirlas con la grippe, padecimiento que afecta á un número considerable de individuos, y se caracteriza por síntomas especiales é intensos, que se refieren especialmente al sistema nervioso, según se vió en la epidemia de 1889 á 1890.

Trató de la etimología de la palabra grippe, que, según Landouzy, procede del verbo francés agripper, coger de repente ó con violencia, y, según Frank, Grisolle y otros, de la voz polaca chrypka, ronquera, romadizo ó abatimiento.

Expuso las ideas del ilustre Graves sobre la grippe ó influenza, y, fijándose en el tratamiento, alabó la antipirina, que es diaforético y antirreumático. Respecto á los preparados de quina y de quinina, los creyó muy indicados en las formas periódicas, principalmente en las intermitentes y en la convalecencia, advirtiendo la tenacidad con que se resistía la enfermedad á tan poderosos modificadores; pero los tiene por ineficaces ó perjudiciales en los tipos continuos, con altas temperaturas y localizaciones cerebrales.

Terminó sosteniendo que no se había hallado el microbio de la grippe, pues aunque Pfeiffer había admitido uno como característico, otros bacteriólogos habían descripto otros muy diferentes, y ninguno reunía las cuatro condiciones señaladas por Koch para que la enfermedad se considerara como originada por un parásito determinado.

Habiendo transcurrido la hora reglamentaria, se levanto la sesión. — El secretario perpetuo, Manuel Iglesias y Díaz.

SECCION OFICIAL

MINISTERIO DE MARINA

JEFATURA PRINCIPAL DE SANIDAD DE LA ARMADA

Habiendo de proveerse por oposición pública, en los términos prevenidos en el reglamento aprobado por S. M. en 9 de Noviembre de 1888 varias plazas de segundos médicos del expresado Cuerpo, esta Jefatura principal, en virtud de la autorización que le ha sido concedida en real orden de 25 de Mayo último, ha dispuesto se anuncie la convocatoria en la Gaceta de Madrid, á fin de que los doctores ó licenciados en Medicina y Cirugía que deseen tomar parte en estos ejercicios concurran en el término de dos meses, á contar desde la fecha de la inserción, á firmar el pliego que queda abierto en esta Jefatura.

Dichas oposiciones tendrán lugar en esta corte, con arreglo al citado reglamento y con estricta sajeción al programa que sirvió en la última convocatoria, aprobado en 27 de Febrero de 1886, que se insertan á continuación.

Madrid, 18 de Junio de 1895. — El inspector general, jefe principal del Caerpo, Félix de Echauz. (Gaceta del 26.)

REGLAMENTO

al cual han de sujetarse los ejercicios de oposición pública para el ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada, aprobado por realorden de 9 de Noviembre de 1888.

CAPÍTULO PRIMERO

ARTÍCULO PRIMERO

El ingreso en el Cuerpo será precisamente por oposición pública, que se verificará en esta corte ante un Tribunal designado por el Gobierno, compuesto de cinco jefes ú oficiales de Sanidad, siendo presidente el más antiguo y secretario el más moderno, todos con voz y voto.

Se nombrará además un jefe ú oficial como suplente para el caso de enfermedad de algunos de los vocales. Este vocal asistirá á todos los ejercicios sin voz ni voto, á excepción de los casos en que actúe por ausencia de alguno de los jueces.

ARTICULO 2.º

Los profesores que aspiren á ingresar en el Cuerpo, necesitan reunir las condiciones siguientes:

1.ª Hallarse en posesión de los derechos de ciudadano español y ser de buena vida y costumbres.

2.ª No pasar de treinta años de edad el día en que se publique la convocatoria en la Gaceta de Madrid.

3.ª Ser licenciados ó doctores en Medicina y Cirugía.

4.ª Tener la aptitud necesaria para el servicio de mar y tierra.

Justificarán que están en posesión de los derechos de ciudadano español y ser de buena vida y costumbres con una certificación de la autoridad municipal del pueblo de su residencia, librada y legalizada con fecha posterior á la publicación de la convocatoria á oposiciones. Los aspirantes cuya residencia habitual sea en las islas Canarias ó provincias ultramarinas, solicitarán del Gobierno el tiempo que prudencialmente se considere necesarío para la presentación de este documento.

Justificarán no pasar de treinta años de edad con la copia legalizada de la fe de bautismo y cédula de vecindad.

Probarán haber obtenido el título de doctor ó licenciado en Medicina y Cirugía en alguna de las Universidades oficiales del reino con copia legalizada del mismo ó certificación que lo acredite.

Para acreditar que tiene la aptitud y robustez necesarias para el servicio de mar y tierra sufrirán un reconocimiento que, de orden del jefe principal de Sanidad de la Armada, practicarán dos profesores del Cuerpo, uniéndose el certificado correspondiente al expediente del opositor.

Los documentos que han de constituir el expediente de cada opositor serán entregados por el mismo individuo, ó presentados por medio de persona legalmente autorizada por escrito, en la Jefatura principal del Cuerpo en el acto de firmar las oposiciones; y cuando no sea el mismo interesado quien lo haga, tendrá que ratificar la firma de quien los presentó antes de principiar los actos.

Los doctores ó licenciados en Medicina y Círugía que se hallen sirviendo en el Ejército, en la Marina ó en cualquiera otra dependencia del Estado y aspiren á ingresar en el Cuerpo de Sanidad de la Armada, justificarán aquella circunstancia con certificación librada por sus jefes superiores.

Deberán los opositores presentar su hoja de estudios y podrán acompañar los certificados ó documentos que acrediten sus méritos científicos, literarios ó profesionales.

Son días hábiles para firmar las oposiciones todos menos los festivos, desde las doce á las cuatro de la tarde, y se cerrará definitivamente la admisión á esa misma hora el día en que se cumplan dos meses, á contar desde la fecha inclusive de la publicación de la convocatoria en la Gaceta de Madrid.

car

bol

sit

rra

ind

pre

ve

mu

est

cu

VO

m

ta

fir

in

po

El opositor ó la persona que lo represente recibirá de la Jefatura principal una nota que justifique los documentos que entrega, cuya nota devolverá al recoger éstos; entendiéndose que, de no reclamarlos en el plazo de dos meses después de terminadas las oposiciones, serán destruídos ó inutilizados.

Se sobreentiende que sólo podrán reclamarse los documentos de los que no hubiesen tenido ingreso en el Cuerpo.

El número de plazas será igual al de las vacantes de segundos médicos que haya el día en que terminen los actos de oposicición, y los que las obtuvieren tendrán inmediato ingreso en el Cuerpo de Sanidad con la categoría antedicha.

Se proveerán además, con el carácter de supernumerarios, para ir cubriendo las vacantes que sucesivamente ocurran, 12 plazas más, siendo designados para ellas los que obtuviesen mejores calificaciones después de los que hayan alcanzado número. (Véase el párrafo segundo del art. 13)

CAPÍTULO II Articulo 3.º

El día señalado por el Gobierno, y en el local que se designe, se dará principio á los ejercicios, leyéndose previamente por el secretario del Tribunal la real orden disponiendo que éstos se verifiquen, el reglamento aprobado al efecto y la lista de opositores.

Acto seguido se procederá al sorteo del número que á cada opositor corresponda. Este orden será el fundamental de las oposiciones, á fin de evitar interrupciones ó perturbaciones en los ejercicios por la ausencia, justificada ó no, de cualquiera de los actuantes; y después del primer ejercicio se formarán trincas con los que hayan sido declarados admisibles, siguiendo el orden de numeración expresado; de modo que si en el curso de los ejercicios faltare algún argumentante, se irá corriendo la numeración hasta llegar á uno que esté presente, el cual ocupará el puesto del que fué llamado, y el sustituído actuará el primero el día que se presente. Al dar cumplimiento á esta disposición, debe tenerse presente que cada opositor debe hacer los tres ejercicios de la trinca, dos como argumentante y uno como disertante.

Si el que faltare sin causa previamente justificada fuera el disertante, quedará excluído del concurso por considerarse su falta como renuncía voluntaria. También quedará excluído el que faltare al primer ejercicio, sea cual fuere el motivo de su falta.

Los ejercicios para estas oposiciones serán cuatro, y consistirán: el primero, en la redacción de una Memoria sobre un punto de la ciencia designado por la suerte; el segundo, en un caso práctico de Medicina ó Cirugía; el tercero, en la contestación oral de dos preguntas, designadas del mismo modo, entre las comprendidas en el adjunto programa; y el cuarto, en la explicación de una operación quirúrgica y su ejecución en el cadáror.

ARTICULO 4.º

El primer ejercicio servirá como de tanteo para apreciar las condiciones científicas y literarias de los opositores, y consistirá, como queda dicho, en la redacción de una Memoria escrita á la vez por todos ellos sobre un mismo asunto, designado por la suerte, de entre los comprendidos en dicho programa.

Para esta designación, el secretario del Tribunal sacará de una urna, á presencia de los opositores, una bola numerada, que indicará el punto del programa que ha de servir para la redacción de la Memoria. Los opositores tomarán nota de él, y acto continuo se les encerrará en local ó locales dispuestos para escribirlas. Un individuo del Tribunal estará constantemente en su presencia, vigilándolos para que guarden el orden conveniente, y no puedan consultar libros ó apuntes, ó comunicarse recíprocamente sus ideas. En la redacción de esta Memoria los opositores no podrán emplear más de cuatro horas.

vo-

irá

do-

ger

ZO

los

el

de

OS

án

te-

e-

n-

as

OS

lo

se

0

es

S

e

A medida que las vayan terminando, cada opositor cerrará la suya en sobre á propósito, firmándola en el anverso con su nombre y apellidos, y la entregará al vocal presente, quien la pasará al presidente, que la firmará con el secretario en el reverso, y dispondrá se estampe en este mismo lado el sello de la Jefatura. Las firmas y el sello se aplicarán de modo que garantice la inviolabilidad del plieso. También se anotará en el sobre por el vocal presente el tiempo invertido por cada uno en la redacción.

(Se continuará.)

Pesetas. Cts.

475

270

200

150

MONTEPÍO FACULTATIVO

SECRETARÍA

Presupuesto de gastos y obligaciones para el segundo semestre de 1895

GASTOS

Por el sueldo del empleado en Secretaría. . . .

Por el íd. del conserje-avisador......

Por gastos de franqueo, correspondencia y tim-

Por id. de casa y oficina......

bres móviles.........

Por id	l. de las Juntas delegadas	145	,
Por id	l. de impresiones	260	,
	Total	1.500	>
	OBLIGACIONES		
6.	Por el haber de doña Antonia Laso Mo-		
	reno, viuda de D. Mariano López	180	,
10.	Por el de doña María Rignal Galvany,		
	viuda de D. Jaime Casajuana	360	,
13.	Por el de doña Gabriela Gil, huérfana		
	del socio D. Jacinto	60	,
17.	Por el de doña Margarita Sanz, viuda de		
	D. Antonio García Solís	540	,
19.	Por el de doña Luisa González Ouradou,		
	huérfana del socio D. Frutos	202	50
21.	Por el de doña María y doña Matilde La-		
	nuza, huérfanas del socio D. Diego,		
	descontado el dividendo	115	14
22.	Por el de doña Juana Torres Aznar, viu-		
	da de D. Mariano Villuendas	270	,
28.	Por el de doña Cristina Simón y Torán,		
	viuda de D. Francisco Guimbao	180	>
33.	Por el de doña Bienvenida y doña Asun-		
	ción López y Seriñá, huérfanas del so-		
	cio D. Crisanto	90	,
35.	Por el de doña Elvira Just, huérfana del		
	socio D. Francisco	112	50
37.	Por el de doña Concepción Mir, viuda del		

socio D. Antonio Puig.

		Pesetas.	Cts.
41.	Por el de doña Concepción Domínguez, viuda de D. Benito Varela	180	,
42.	Por el de doña Manuela de la Huerga, viuda de D. Miguel González	450	,
43.	Por el de doña Dolores Pratosí, huérfa- na de D. Francisco	90	,
52.	Por el de doña Filomena Gómez Pamo, huérfana del socio D. Nicolás	360	,
53.	Por el de doña Agustina y doña Fe Lla- nas, huérfanas del socio D. Anselmo.	112	50
54.	Por el de doña Mauricia y doña Saturni- na Escribano, huérfanas del socio		
56.	D. Alejo	135	,
59.	del socio D. Dimas	112	50
63.	D. Manuel Segura	450	,
65.	D. Toribio Guallart	90	,
67.	rría, viuda de D. Alejo López Zuazo. Por el de doña Josefa Risueño, viuda de	360	,
69.	D. Ángel Martínez Sotomayor Por el de doña Margarita, doña Manuela	225	,
	y doña Elvira Delgado, huérfanas del socio D. Faustino	360	,
70.	Por el de doña Encarnación Gómez Sanz, huérfana del socio D. Juan, desconta-		
73.	do el dividendo	225	50
74.	del socio D. Manuel García Enguita Por el de doña Carmen Martínez, viuda	450	,
	de D. Felipe Losada, descontado el dividendo	298	,
75.	Por el de doña Luisa Cifuentes, huérfa- na del socio D. Santiago	120	,
80.	Por el de doña Felipa García, viuda del socio D Manuel Ballesteros, descon-	0.5	0.4
82.		25	34
89.	viuda de D. José María Blanco Por el de doña Patrocinio García de la	225	,
90.	Lastra, huérfana del socio D. Domingo. Por el de doña Gregoria Díaz Prieto, viu-	90	,
	da de D. Alejandro Fernández, des- contado el dividendo	36	75
93.	Por el de doña María Ignacia de Goros- tegui, viuda de D. Martín Salaverría.	180	,
95.	Por el de doña Dolores Ruiz Verdugo, viuda de D. Alejo González	270	,
101.	Por el de doña Sofía Gómez Porta, huér- fana del socio D. Joaquín	67	50
102.	Por el de doña Concepción Piernas, huér- fana del socio D. José	135	,
104.	Por el de doña Encarnación y doña Eloi- sa de Castro, huérfanas del socio don		,
105.	León		,
107.	D. Cristóbal Boira		
108.	D. Nemesio Caravias		
109.	de D. Ricardo Morales Por el de doña Teresa Miranda, huérfana		
	del socio D. José	220	

226.

229.

230.

232.

233. 234.

235.

236

238.

239.

241.

242

243

244 245 246

247

248 250

252

253

255

256

258

260

1		Pesetas.	Cta	,		Desetes	
110	Por el de doña Magdalena Reche, viuda	eseras.	Cts.		D. Alejandra Ostis Later	Pesetas.	100 m
110.	de D. Antonio Martínez Brotons	180	2	177	D. Alejandro Ortiz Lator	360	
112.	Por el de doña Teresa Ferrer, viuda de	100		1	viuda de D. Romualdo Sáez Quinta-		
	D. Isidro Varela	360	,	The state of	nilla	- 90	,
115.	Por el de doña Ciriaca Ruiz, viuda de			181.		2	
	D. Hilarión Marín	180	>		rra, viuda de D. Agustín San Frutos,		
119.	Por el de doña Ana Barrios, viuda de don				descontado el dividendo	266	39
	Segundo Sánchez	270	,	182.	Por el de doña Juliana Urquiola, viuda		
120.	Por el de doña Carmen y doña Concep-			1	de D Juan Barandiarán, íd. íd	229	14
101	ción Ovejero, huérfanas de D. Manuel.	450	,	184.			
121.	Por el de doña Pilar y doña Petra Esco-				de D. Manuel Ruiz de Salazar	270	
	lar, huérfanas del socio D. Joaquín, descontado el dividendo	114	EH	188.	Por el de doña Antonia San Miguel, viu-		
122.	Por el de doña María Pérez Mozo, viuda	114	91		da de D. Pablo Sampere, descontado	220	50
124.	de D. Leoncio Sánchez Ocaña	315	,	189.	el dividendo	220	50
124.	Por el de doña Luisa Gázquez y Lázaro,	010		100.	Bernardo Artero	180	,
	viuda de D. Felipe Azúa	450	,	194.	Por el de doña Dolores Díaz Arévalo,	100	11112-
126.	Por el de dofia Dolores Ardoy Cano, viu-				viuda de D. Vicente Muñoz	360	,
	da de D. Francisco Delgado Jugo	675	,	195.	Por el de doña Manuela Guallart, viuda		
131.	Por el de doña Dolores Compagni, huér-				de D. Manuel Fornés	450	,
	fana del socio D. Guillermo	405	,	197.	Por el de doña Sacramento Sánchez So-		
132.	Por el de doña Bernarda Lafuente, viu-				lórzano, huérfana del socio D. Isidoro.	450	,
	da de D. José Rafales	270	,	199.	Por el de doña Rosa Estartús, viuda de		
133.	Por el de doña Emilia Verastegui, huér	-			D. José Corominas, descontado el di-		
195	fana del socio D. Antonio	202	50	000	videndo	302	,
135.	Por el de doña Carolina Reina, huerfana del socio D. Luis	135		203.	Por el de doña Juana Usera, viuda de don	900	
137.	Por el de doña Amalia Sánchez Quinta-	199	3	205.	Tomás del Corral	300	,
101.	nar, huérfana del socio D. León	180	,	200.	José Pérez Saicedo	180	,
140.	Por el de doña Dolores Tain, huérfana	100		206.	Por el de doña Francisca Gutiérrez Tes-	100	
	del socio D. Manuel, descontado el di-			200.	tor, viuda de D. Juan Perales	450	,
	videndo	381	90	207.	Por el de doña María de los Dolores Ver-		
141.	Por el de doña Elena Seixas, viuda de				gara, viuda de D. Francisco Medina.	90	,
	D. Francisco Sastre Dominguez	270	,	208.	Por el de doña Amalia Ruano, viuda de		
142.	Por el de doña Carmen Arrieta, viuda de				D. Ricardo de Bengoa, descontado el		A STATE OF THE PARTY OF THE PAR
	D. Calixto Vicente Altabás	360	,	1	dividendo	372	50
143.	Por el de doña Eladia Nagore, huérfana	20-		209.	Por el de doña Vicenta Jimeno, viuda de		
144	del socio D. Juan José	135	,	0.0	D. Antonio de Castro	270	.,
144.	D. Vicente Diaz Canseco, descontado			210.	Por el de doña Rosa Ferrer, viuda de don	200	
	el-dividendo	186	25	919	Cipriano Barceló	360	,
147.	Por el de doña Isabel Bernardo Castella-	100	20	212.	de D. Mariano Benavente	360	,
	nos, viuda de D. Ambrosio Isasi, id. id.	111	76	214.	Por el de doña Concepción Sanz, huería-	000	
150.	Por el de doña Dolores Gallego, huérfa-				na del socio D. Manuel	150	,
	na del socio D. Blas	67	50	215.	Por el de doña Dolores Pardo, viuda de		
157.	Por el de doña Rita Fernández de las				D. Bienvenido Manuel Blasco	270	>
	Cuevas, viuda de D. Juan Fernández			216.	Por el de D. José Calera, huerfano de don		
	de Prado	675	,		Francisco	, 135	>
158.	Por el de doña Maria Calvo y Martin,			218.	Por el de dona Pascuala Vidal, viuda de		
160.	viuda del socio D. Gregorio Guedea Por el de doña Romnalda Puertas, viuda	180	,	-	D. Francisco Badía	360	,
100.	de D. Manuel Pardo Bartolini	200		219.	Por el de doña Victoria Porres, vinda		
163	Por el de doña Eladia Garcia Olalla, viu-	360	,		del socio D. Leopoldo Martinez, des-	279	50
100.	da de D. Valentin López Armentia	450	,	220.	contado el dividendo	372	50
164.	Por el de doña Rosalla, doña Luisa y do-			220.	D. Jenaro Casas	360	,
	na Pilar Marti, Imérianas del socio			221.	Por el de doña Prudencia y doña Car-		
	D. José	450	13 4		men del Campo, huerfanas del socio		
171.	Por el de doña Rosario Verdós, viuda de				D. Higinio	270	,
	D. Vicente Moya y Escardini	450	,	222.	Por el de doña Manuela García Fernán-		
172.	Por el de doña Pilar Garrido y Marcos,				dez, viuda de D. Juan Gutiérrez	180	,
-	viuda de D. Felipe Andrés y Leal	360	3	223.	Por ei de doña Ramona Bozal, viuda de		
173.	Por el de doña Prudencia Gintierrez, viu-		Series .		D. Manuel Lamana	450	
	da de D. Quirico Carceller, descontado		F-0	225.	Por el de doña Amalia Bourquet, viuda		
175	el dividendo	125	52		de D. Vicente Serrano, descontado el	000	0.0
175.	Tor er de dona Fetra Sararegui, viuda de		The state of	200	dividendo	386	26

		11	C4= 1		P	esetas (Cts.
200	Por el de doña Isabel Biesa Montero,	Posetas,	Cts		huérfana del socio D. Roque	225	>
226.	vinda de D. Vicente Bruno, id. id	305	52	268.	Por el de jubilación de D. Wenceslao		
228.	Por el de doña Inés Lozano y Rivas, viu-				Manzaneque	180	,
	da de D. Faustino Sainz	270	,	269.	Porel de doña Amparo Lanuza, viuda de		
229.	Por el de doña Dolores Muñoz Caravaca,				D. Vicente Casas, descontado el divi-		
1000	huérfana de D. Joaquín, descontado				dendo	381	90
	el dividendo.	113	25	270.	Por el de jubilación de D. José Pérez y		
230.	Por el de doña María Mendizábal, viuda				Sarlabús	180	,
	de D. Gumersindo Fernández de Ve-			271.	Por el de D. Andrés Moliner	360	,
	lasco	135	,	272.	Por el de doña Matilde Romeralo, viuda		
232.	Por el de doña Juana Aparicio, viuda de				de D. Marto Peña	270	,
	D. Ramón Carrión	360	,	273.	Por el de doña Magdalena Ibáñez, vinda		
233.	Por el de jubilación de D. Mariano López.	270	,		de D. Segundo Díaz de Tuesta, des-		
234.	Por el de doña Antonia Gurbindo, viuda				contado el dividendo	229	14
	del socio D. Mariano San Martín, des-			274.	Por el de doña Pilar Feu, huérfana del		
	contado el dividendo	220	56		socio D. Fortián, íd. íd	471	90
235.	Por el de doña Agustina González y su			275.	Por el de doña Rosa Sagastegui, viuda de		
	hija, por fallecimiento del socio D. Pe-				D. Jorge Corcostegui	180	,
	dro Cisnal	540	,	276.	Por el de doña Milagro Vilaplana, viuda		
236	Por el de jubilación de D. Juan Francis-				D. Ensebio Castelo, descontado el di-		
	co de Ealo	270	,		videndo	231	76
238.	Por el de doña Julia Sancho, huérfana			277.	Por el de jubilación de D. Juan Begner.	315	,
	del socio D. Francisco, descontado el			278.	Por el de doña Teodosia Luna, vinda de		
	dividendo	132	97		D. Pedro del Río, descontado el divi-		
239.	Por el de doña Joaquina Agarra, viuda				dendo	362	50
	de D. Joaquín Fernández López	- 360	,	280.	Por el de doña Gabriela Jiménez, viuda		
241.	Por el de doña María Rubio Pérez, viuda			Figure 1	d. D. Francisco Alonso	450	,
	de D. Félix García Caballero	270	,	281.	Por el de jubilación de D. Isidoro Ron-		
242.	Por el de doña Áurea Gallego, huérfana				cales	225	
	del socio D. Juan Francisco	157	50	282.	Por el de doña Fermina Urbieta, viuda		
243.	Por el de doña Francisca Lacasa, viuda				de D. Domingo Larregla	540	,
	de D. Juan Burriel	270	,	283.	Por el de doña Rosa Aguado, viuda de		
244.	Por el de jubilación de D Régulo Ruiz.	360	,		D. Emilio Santos, descontado el divi-		
245.	Por el de D. Miguel Torán	450	,	Service of	dendo	372	60
246.	Por el de doña Marta Benedicto, viuda			284.	Por el de doñs Valeriana Núñez, viuda		
	de D. Manuel Martínez, descontado el				de D. Ramón Gil, íd. íd	226	56
	dividendo	249	11	285.	Por el de D. Casimiro Melcior	180	,
247.	Por el de doña Matilde Cernuda, viuda			286.	Por el de doña Tomasa Saldaña, viuda		
	de D. José Miranda, íd. íd	372	50		de D. Agustín Bonthelier, descontado		
248	Por el de jubilación de D. Benito Pereda.	255	1,	1	el dividendo	372	50
250.	Por el de doña María Vicenta Candela,			287.	Por el de doña Julia Gallifa, viuda de don		
	viuda de D. José Botella		,		Antonio Villegas, id. id	188	80
252.	Por el de doña Fermina Chorivit, viuda			1000		11 000	01
	de D. Lázaro Saralegui		,		Total	41,063	21
253.	Por el de doña María Ibáñez, viuda de			17:-	Lantonian Programmento del comundo comos	otro de	189
	D. Manuel Lambea		,		ión al anterior Presupuesto del segundo semes	sire ue	1000
255.	Por el de doña Antonia Morlanes, viuda			251.	Á doña Luciana Trasovares, por lo que la		
-	de D. Antonio Fernández Carril		,		corresponde desde el 1.º de Enero á		
256.	Por el de doña Josefa Mongil, viuda de			The state of	14 de Marzo, con el descuento corres-		
1	D. Gabriel López Pereda		,	12.33	pondiente	112	50
258.					Á la misma desde el 14 de Marzo á 30 de		
-00.	D. Manuel Uribarri, descontado el di-				Junio de 1895, íd. íd	120	4:
	videndo		,	288.	Á D. Justo María Zavala desde el 14 de		
260.	Por el de doña Fredesvinda Tournel, viu-			1.5	Marzo á 30 de Junio, íd. íd	116	
200.	da de D. Marceliano Gómez Pamo,				m	940	0.
	ídem íd		08		Total de la Adición	348	9
262	Por el de doña Dolores Jiménez Ciriza,		-		RESUMEN	PER CO	
202.	viuda de D. Miguel Chulilla		,	Impo	ortan los gastos de sostenimiento	1.500)
263.			1377.3			41.063	2
200.	Por el de doña Petronila Pérez, viuda del			1 7 1 1 1 1 1 1 1 1	la Adición	348	
	socio D. Jacinto Iscar, descontado el		54				
-	dividendo		74		Total	42.912	14
"2 P. A	For el de dona Concepción Sanchez Oca-					-	-
264.				11300	NOTAS		
264.	ña, viuda del socio D. Esteban Sán- chez Ocaña		in the second	1.0	NOTAS Las pensiones que no aparecen en este	Presu	ipue

2.ª Á las pensiones que vienen obligadas al pago del dividendo se les descuenta de su haber, según se especifica en el Presupuesto, con arreglo á los artículos 23 y 24 de los Estatutos. Las pensiones que no tienen este descuento por haber cumplido los años de su vida probable, tienen asignado su haber integro.

3.a Los socios jubilados y pensionistas imposibilitados que no presenten las certificaciones facultativas sobre el estado de su enfermedad en los últimos quince días de Junio, serán eliminados de este Presupuesto.

Madrid, 1.º de Junio de 1895. — El presidente, Ignacio Suárez García. — El contador general, Francisco Garrido Mena. — El secretario general, Francisco Marín y Sancho.

JUNTA DE APODERADOS

En vista del informe favorable emitido por la Comisión de Contabilidad, se aprueba el Presupuesto de gastos y obligaciones para el segundo semestre de 1895.

Madrid, 26 de Junio de 1895. — El presidente, Manuel Iglesias y Díaz. — El secretario, Julián de Madariaga.

Lo que se publica para conocimiento de la Sociedad. — Madrid, 27 de Junio de 1895. — El secretario general, Marin y Sancho.

VARIEDADES

EL CURSO DE CLÍNICA GENERAL
DE LETAMENDI (1)

Nada falta, por consiguiente, en éstas de lo esencial de la materia; pero la esencia específica es la particularización de una de las virtualidades absolutas, de una de las infinitas formas posibles del movimiento; cuyo absolutismo inicial se retrata en su gradación, que no consiente privilegio absoluto de una forma del movimiento, como la absoluta inmanencia de la materia filosófica se representa en la fuerza conservadora de cada uno de los seres derivados. Huye ante tantas verdades la posibilidad de lo específico, en el sentido de cosa esencialmente disgregada de las otras; que es por lo que todas ellas pueden relacionarse é influirse. Hácese también notar el hecho de que en tanto que han desaparecido de la haz de la Tierra muchas especies animales y vegetales, siga gozando de la mejor salud el oxígeno por ellas respirado y devuelto á la vida general; cosa que no puede menos de significar que la estabilidad de las especies gana con su sencillez; que es el signo característico de su aproximación á la materia madre, guardadora de la absoluta existencia, y que los átomos de los cuerpos simples son los representantes de la noción inicial del individuo y salen de las más reservadas combinaciones tales y como entraron; de modo que darían ganas de creer que la muerte no se había hecho para ellos. Pero, en cambio, ¡con qué facilidad son vencidos y esclavizados por el más débil agresor! No así los individuos propiamente dichos, los de las especies complicadas; los cuales, y por la razón misma de la sinergia de sus múltiples elementos y el apoyo que suelen recibir de otras especies con las que viven en constante comercio, ofrecen resistencia proporcionada á que se consume la ruptura de esta unión amorosa, por más que específicamente estén sujetos á las consecuencias de la instabilidad propia de su complicación elemental, fautora de la

¿Y qué tiene que ver todo ello con las especies morbosas?

Las especies morbosas han de ser á la normal del individuo, y por ende á éste, lo que ésta es á la materia madre: lo contingente de lo contingente, ó sea lo contingentísimo; con lo cual es claro que han de perder las enfermedades en fundamento y valer propio lo que en superlatividad ganaron; cual ocurre alguna vez á las personas. Así es que aun aquellas enfermedades que parecen tener existencia más suya é independiente de la del individuo, tales como las producidas por el acarus de la sarna ó el tricofiton de la tiña-lo propio que aquellas otras que las siguen por el camino de esta independencia específica, cual lo hacen la viruela ó la sífilis, cuyas semillas cabe llevar asimismo en el bolsillo-, vienen á estar esencialmente en igual caso que todos los demás padecimientos, pues ninguno llegará á serlo sin el consentimiento del individuo; el cual podrá seguir exclamando triunfalmente, y á despecho de todas las causas imaginables de enfermedad: «¡Yo tengo noventa años y no he necesitado tomar en mi vida una taza de flor de malva. - Yo los he cumplido también y no he tenido más enfermedades que los partos!» Que es como si dijéramos, con Letamendi: «Dentro de diez años no se hablará demicrobios. Dentro de ciento, se dará importancia todavía á la disposición individual. Veremos si dentro de mil se habla sólo del régimen, que es la clave del asunto.»

Como todas las especies tienen la misma alma orgánica, no es mucho que se entiendan, ya para amarse, ya para aborrecerse; puesto que cada vaivén dinámico es á su modo y representa distinta tensión, distinta electricidad, que repele ó atrae aquello que es semejante ó que es distinto, según enseña ya la Física. Sin esta contradicción armónica no habría movimiento posible, no habría relaciones entre los seres, no habría vida; siendo de esta atracción y repulsión de las pilas específicas entre sí de donde nacen los alimentos, los venenos y los antidotos, para las especies normales, y las causas y los remedios de las morbosas; y bastando la intervención

muerte; la cual, y así como da al traste con cada uno de los individuos, puede acabar con todos; venciendo y derrocando á su poder reproductor, y acabando con su tipo, al acabar con el último individuo. Entonces, ¿qué cosa son in dividuo y especie? El primero tiene por rasgo característic o - exceptuado forzosamente el átomo invisible—la forma propia, la personalidad vestida, que en el reino mineral cuenta ya como figurines al canto rodado, la geoda y las cristalizaciones; pero que desde los comienzos del reino vegetal añade la condición de repro. ducirse, y, desde muy abajo de la escala animal, la cualidad de sufrir y de gozar. La especie no vive aparte del individuo, sino en virtud de un esfuerzo de abstracción. Así es que el hombre-prototipo de las repecies complicadas-no puede menos de serlo también de la resistencia individual y de la instabilidad específica, como sér el más alejado en este mundo de las flaquezas de la simplicidad máxima y de la fuerza de inmanencia original Licito es deducir de esto, que su brillante hegemonía en la Historia natural de la Tierra no habrá de ser muy larga; reforzándose este lógico pronóstico, ante la contemplación de la suprema rapidez con que le vemos avanzar por el camino providencial de las transformaciones. ¿Y quién habrá de sustituirle? Sin duda que su hijo legitimo, porque la Naturaleza no entrega la primogenitura à los bastardos. ¿Qué quiere decir esto? La contestación estaría ya fuera de lugar.

⁽¹⁾ Véase el número anterior.

del tiempo en el número de las circunstancias del contacto, para que éste sufra modificaciones tales, que se transforme ó cese, para el individuo de una especie, lo que otras tenían para él de tóxico, de medicinal ó alimenticio, de antipático ó simpático; pudiendo así esta ley del hábito trocarnos á todos en Mitrídates de mayor ó menor cuantía, embotar nuestra sensibilidad á los medicamentos más activos, ó convertir, por el contrario, en eméticos, ó algo más, los alimentos habituales.

Del incesante juego de estos sentimientos de amor ó de odio viven la Física, la Química, la Fisiología, la Patología y la Terapéutica. Por manera, que tan cierta como la fuerza defensiva de las especies todas, es la ofensiva de algunas y la protectora de otras; resultando, conforme acabo de decir, que en el campo de la realidad haya venenos, antídotos, causas de destrucción, medicamentos y alimentos, sobrepujados en principio por el individuo, que les da ó les quita la condición de tales en la medida de su poder, y ante el cual árbitro de nuestra existencia descubro mi cabeza; holgándome de acompañar en ello una vez más á mi maestro, según él acompaña al grande Ambrosio Pareo, cuando este decía: «Yo le operaré, Dios (sinónimo aquí de Naturaleza ó individuo) le curará.»

¿Y qué decir de la especificidad morbosa? Pues si la especie del individuo es á la patológica lo que la materia inmanente al individuo, y las especies morbosas son lo contingente de lo contingente, aun cuando ordenadamente sometidas también á la ley general de las especies, claro es que, en este concepto, serán el extravío al infinito de las cualidades fisiológicas de los seres, al modo como éstas son la variante infinita de las cualidades innatas de la materia filosófica Y añadiré que la ley específica común las concede, siquiera con el mismo carácter parcial visible en las especies normales, la facultad de reproducirse. He aquí la especificidad en Patologia; cuyos prototipos están en la sífilis y la rabia, venidas por abuso de dilapidación ó de abstinencia de la función genésica en el hombre ó en las especies carniceras; tal, que el deducido trastorno inervador se hace capaz de trocar en simiente de muerte la de vida, como parodia horrenda de la suprema cualidad de reproducción de las especies fisiológicas. No hay más allá en materia de aberración, de particularización patológica de una cualquiera de las normales vibraciones de los seres. Pero se comprende la posibilidad de que resulte conmovido y alterado el sistema nervioso de mil otras maneras, para que de otras tantas comunique á las distintas especies morbosas consiguientes el privilegio de reproducción, que entre las normales parece ser gozado no más que por las orgánicas, y no obstante poder ser esas enfermedades específicas tan hijas de las contingentes circunstancias como todas. Quedamos, pues, en que las enfermedades específicas ó reproducibles, son las especies superiores del mundo patológico; uno, como el normal de que se deriva, en la esencia

Dicho lo que precede, ¿podré ser yo quien admita que la especificidad, en Patología, sea cosa que prive á los afectos morbosos de su condición de contingentes y obligue á imaginar un Adán humano ya empapado en todas las enfermedades, la sífilis entre ellas; otro Adán perruno lo propio, y ya rabioso; otro caballuno ídem, y con sus correspondientes lamparones á cuestas, etcétera, etc., etc.? No. El solo buen sentido ha bastado siempre para oponerse á tamaño delirio; en el que han caído no más que unos cuantos extraviados por la senda en-

marañada de lo específico; quizás en fuerza del sustazo de haberse dado por perdidos ya para siempre en sus re-

Llegado que soy aquí, vuelvo á escuchar la voz de los empinados viejecitos de los noventa años, que resuena en mis oídos á manera de canto de muezín llamando á la oración á los creyentes de la religión de Epidauro, que gritamos: «¡No hay más Esculapio que Esculapio, y Letamendi es su profeta!», y salmodiamos á renglón seguido, por lo bajo, las suras de su Al-Corán clínico, particularmente las que rezan: « Dentro de diez años no se hablará de microbios. Dentro de ciento se dará importancia todavía á la disposición individual; veremos si dentro de mil se habla sólo del régimen, que es la clave del asunto. El ideal de la medicación es un solo remedio; el del régimen, la mayor suma posible de precauciones.»

«Pero; cómo! (oigo decir), ¿Letamendi es un Mahoma de la Medicina, un falso profeta, un impostor?» No hay que precipitarse, respondo yo inmediatamente; porque aquí no hay ni tanto como una uña de impostura, ni de falsedad, ni cosa que lo valga Donde dice Corán, léase Biblia, y asunto concluído. Ha sido todo ello pura fuerza del tropo en que tropecé, ya que no lo pudiere ser del consonante en discurso tan en prosa.

El remedio por excelencia para evitar y ahuyentar enfermedades, el fundamental, aquel que pasa lista de presente ante todas las especies morbosas, está, pues, en sostener la naturoleza del individuo; para que, entona do que éste sea. pueda hacer él lo propio, en su día, con la canción de los noventa añitos. Y ésta sí que es triaca, y triaca magna; en la que ninguno de sus innumerables componentes ha de reñir con los demás.

¿Pero no influirán en el tratamiento las causas de las enfermedades? ¿Y cuáles son ellas?

En cuanto á lo primero, nada mejor me ocurre decir que lo tan sabidísimo de: «¡Feliz quien conoce las causas de las cosas!» ¿Y á qué puede aludir esta felicidad, si no es á que el conocedor de las causas será dueño legítimo de los correspondientes efectos? Pues aquí tienes el por qué de la segunda pregunta y la plena contestación á la primera.

(Se concluirá.)

GACETA DE LA SALUD PUBLICA

Estado sanitario de Madrid.

Altura barométrica máxima, 708,79; mínima, 703,33; temperatura máxima, 56°,0; mínima, 11°,4; vientos dominantes, O., SO. y NO.

Durante la semana anterior han predominado las enfermedades del aparato gastro-intestinal, las fiebres infecciosas de procedencia gástrica, las congestiones viscerales y los dolores musculares y articulares, muchos por transpiraciones bruscamente interrumpidas. Los catarros han disminuído, y no se observan enfermedades endémicas de ningún género.

La patología infantil sigue como en la semana an-

CRONICA

Aviso — Se ha repartido á todos los suscriptores de provincias el día 5. ó sea anteayer, el tomo primero de la magnifica obra Manual de Materia médica, tanto en rústica como encuadernado.

Oculista en Barcelona. — Nuestro querido amigo y colaborador el distinguido oculista D. Julio Altabás, se queda en Barcelona definitivamente, consagrado al

García Rajel, tal es su nombre, por su heroicidad, de que nadie fué capaz de disuadirle, pues á cuantos lo intentaron probándole las dificultades y peligros del camino, contestaba modesta, pero enérgicamente: « Es mi deber

narse para que el público los conozca y aprecie en su

justo valor; y cumple un deber al hacerlo así quien

» Hechos como este, señor director, merecen consig-

paso Todo el mundo admira y elogia á D' Fernando

ir á Tuiza, y llegaré ó moriré en el camino.»

Dichas plazas estarán dotadas con el haber anual de 2 000 pesetas, pudiendo aspirar á ellas los licenciados y doctores en Medicina y Cirugia que pertenezcan al Ejército, en cualquier situación en que se hallen, ya sirviendo en cuerpos activos, con licencia ilimitada, en las reservas ó en clase de reclutas disponibles

cultivo de la especialidad, en que tan merecida reputa-

den fecha 15 del pasado, se anuncia un concurso para

cubrir las plazas de médicos provisi nales del cuerpo de

Sanidad militar que hagan falta en la Península.

Concurso para Sanidad militar. - Por real or-

Las solicitudes se dirigirán, por conducto de los jefes de los Cuerpos respectivos y con su informe, al general jefe de la cuarta Sección del Ministerio de la Guerra, acompañándolas de la filiación de los interesados y de copia legalizada del título ó títulos profesionales, así como de cualquier otro documento que justifique los méritos científicos, que, así como la antigüedad en la profesión, se tendrán en cuenta para el nombramiento.

Los que obtengan plaza disfrutarán las ventajas que se señalan en el reglamento de reserva facultativa de Sanidad militar de 14 de Marzo de 1879, y podrán optar á la cruz de primera clase blanca del Merito militar, á los dos años de servicio como médicos provisionales, y á figurar, cuando cesen como tales, en la reserva gratuita del referido Cuerpo, con el empleo de médicos segundos, siempre que para lo uno y lo otro hayan merecido de sus jefes buena conceptuación.

Curso de Hidrología médica. — La Sociedad Española de Hidrología Médica ha tomado el importante acuerdo de organizar desde el año próximo una serie de conferencias sistematizadas, que constituyan entre si un verdadero curso de Hidrología médica, que abarque todos los conocimientos útiles y pertinentes á la especialidad hidrológica.

Con el fin de llevar á la práctica tan levantado propósito, se ha hecho la designación de los ilustrados comprofesores que se han de encargar de las distintas enseñanzas. Dada la conocida competencia de los nombrados, no dudamos del resultado práctico que á la clase médica ha de reportar la resolución de dicho acuerdo.

Como consecuencia de lo expuesto, han quedado encargados de llevarlo á la práctica los señores siguientes: Sr. Abad: Geología física. — Meteorología y Climatología hidrológicas.

Sr. Llord y Gamboa: Química cualitativa y cuanti-

tativa hidrológica.

432

ción ha conseguido.

Sr. García Fernández: Biología hidrológica. - Acciones fisiológicas en general de los diferentes grupos de aguas minerales de la clasificación española.

Sr. Taboada: Patología y patocronia en general en sus relaciones con las aguas minerales.-Estadística, et-

Sr. Manzaneque: Terapéutica y clínica generales hidrológicas. — Patología clínica hidromineral de las enfermedades de la piel.

Sr. Enríquez: Terapéutica y clínica hidromineral de las enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio.

Sr. Compaired: Patología y clínica hidromineral de las enfermedades de la nariz, faringe, laringe y oídos. Sres. Moreno Zancudo y Marín Perujo: Patología y

clinica hidromine al de los aparatos gastro intestinal y

Sr. Pinilla: Patología y clínica hidromineral de las enfermedades del sistema nervioso central y periférico, incluso el locomotor, y de las de los niños.

Sr. Aleixandre: Patología y clínica hidromineral de las enfermedades del aparato de la visión y de las vías urinarias.

Falta designar los profesores que han de encargarse de las conferencias relativas á las enfermedades sifilíticas y especiales de la mujer.

Conducta digna de elogio. - Los médicos son héroes en cuantas ocasiones se les presentan En efecto, con motivo del temporal de nieves que asoló al pueblo de Tuiza, leemos en un periódico de Asturias lo siguiente:

« No quiero pasar en silencio lo elogiada que es, y lo merece, la conducta del médico titular de Campomanes, á cuyo distrito corresponde Tuiza, quien, en cuanto tuvo

nunca olvidará el nombre de D Fernando G Rajel, acreedor por ello á la cruz de Beneficencia, que otros con menos motivo lucirán, pues sólo á corazones esforzados, á hombres llenos de caridad y amor al prójimo pudiera ocurrírseles subir aquel día á Tuiza y ponerlo en práctica, y sólo á valientes realizarlo con la ayuda de Dios, que, viendo la generosa intención, quiso prestarle su poderoso auxilio y permitió realizar la obra intentada y

que se regalan à les falta Los pagos han de ser alelantados.

mingos y forma cada año un tomo de 832 páginas y además las portadas é indices, meros que sufran extravio deberán hacerse indispensablemente dentro de 181 do

rate periódice sale á luz todos los dos tores. — l as reclamaciones de los un

terminarla sin contratiempo »

Un gobernador modelo. - Copiamos con sumo gusto de La Regeneración Médica, de Salamanca:

«Infringiendo el artículo 19 del vigente reglamento de partidos, fué desposeído de su plaza de médico titular de Masueco nuestro consocio D. Carlos de Sena, anunciándose la vacante sin cumplir las prescripciones legales. Interpuesto por el perjudicado el correspondiente recurso de alzada contra arbitrariedad semejante, la Comisión provincial, á cuyo informe pasó el expediente. dictaminó en el sentido de que debía confirmarse en todas sus partes el acuerdo apelado; pero el gobernador, comprendiendo desde luego que las leyes no se hallan á merced de nadie, por alto que sea, y que estaban violadas en perjuicio del Sr. Sena, se ha separado del dictamen de la Comisión provincial y resuelto el recurso con todas sus consecuencias en favor de nuestro compañero.

»Aunque el Sr. Collantes no ha hecho en este caso otra cosa que cumplir su deber, La Regeneración Médica le envía un expresivo voto de gracias, ya que es raro encontrar autoridades de tanta independencia en el juzgar y de tanta firmeza en el resolver las cuestiones de los

débiles contra los fuertes »

Universidades extranjeras. — La Universidad de Nueva York acaba de recibir de un anónimo 1.250.000 francos para su nuevo edificio. El Sr. Seth Low ha donado al Columbia College de esa misma ciudad 5 millones de francos (; una friolera!) para la construcción, en memoria de su padre, de una biblioteca. Por último, el Sr. Shermezhorn ha donado millón y medio de francos para la construcción de un nuevo edificio destinado á Ciencias naturales.

Las moscas como agentes de contagio. - El Dr. Burgess ha proporcionado al mundo médico una demostración muy elocuente del peligro de las moscas como agentes de contagio y vehículo de microbios.

Se pone á las moscas durante un momento en contacto con un cultivo del micrococcus prodigiosus, y después se las deja en libertad en una habitación amplia.

Pasado un número variable de horas, se las coge de nuevo y se las hace pasear durante algunas horas por trozos de patata esterilizada, que se colocan en seguida á la estufa durante algunos dias.

A pesar de que las moscas han estado varias horas libres después de su contacto con el organismo cromógeno, en las patatas manchadas por ellas se desarrollan numerosas colonias de un rojo característico.

DEBILIDAD, depression organica ; depression organica ; mia, se combaten con exito con el depresión orgánica y neurasteglicerofosfato de cal granulado de R Garcerá. Caja ó frasco, 3 pesetas. Magdalena, 10, farmacia, Madrid. Lo envia correo.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE ENRIQUE TEODORO impare núm. 102 y Ronda de Valencia núm. 2. TELÉFONO 552

adelantados.

SOT

00

han

SOLDA

50

i los suscri-

regalaná l.

que se

é indices,

oda año un tomo de 832 páginas y además las portadas extravio deberán hacerse indispensablemente dentro

cada

forma

ningos y

periódico sale á luz todos los don 8.—! as reclamaciones de lox util

one anfran

Se publica todos los domingos.

GENIO MEDICO-QUIRURGICO)

Publica una Biblioteca sumamente aconómica Serret, apar

P mom

JOE

K -

d

-08

dirigiran a

86

BIBLIOTECA, 80 Horas de oficina

8 I

izqda.

200

E1. 36,

núm.

referen

Magdalena,

de la

documentos

letras y demás documentos Administración: calle de

Madrid. -

los pedidos, núm. 121. 1

la correspondencia,

Periodico de Medicina, Cirugia y Farmacia, consagrado á los intereses morales, científicos y profesionales de las clases medicas

FUNDADORES:

SRES. DELGRAS, ESCOLAR, MENDEZ ALVARO, TEJADA Y ESPAÑA Y NIETO SERRANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN DE EL SIGLO MADRID: 3 pesetas trimestre. PROVINCIAS: 4 pesetas trimestre; 8 semestre, y 15 el año. EXTRANJERO y ULTRAMAR: 20 ptas.

DIRECTOR: D. MATIAS NIETO SERRANO MARQUÉS DE GUADALERZAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN DE LA BIBLIOTECA RSPANA: 15 pesetas al año, que pueden pagarse en tres veces. EXTRANJERO y ULTRAMAR: 20 ptas

REDACTORES: D. RAMON SERRET - D. CARLOS MARÍA CORTEZO. -D. ANGEL PULIDO

con Lactucarium

APROBACION de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Para la curacion de las Afecciones de los fulmones y de los Bronquio..., calma la los y suprime el Insomnio F COMAR et FILS, 28, Rue St-Claud . PARIS. En todas las Parmarias.

NFERMEDADES CONTROL CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLUJOS AL L'IDOS Ó CRÓNICOS 100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tra dos por la Academia. EXÍJASE LAFIRMA RAQUIN Y EL SELLO DE! (JBIERNO FRANCÉS FUMOULE-ALBESPETO 18, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las farmacias.

ONTRA LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS NINGUN REMEDIO ES TAN EFICAZ COMO un VEJIGATORIO en el brazo EL MANTENIDO CON EXÍJASE LA FIRMA FUMOUZE-ALBESPEYRES

Personas que conocen las DORAS DEL DOCTOR

DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contral que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con bu nos alimen os y bebibas fortificantes, cual el vino, el café, el te. Gada cual esc ge, para purgarse,la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones.Como el causancio que la purg : ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente a volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente à los Sars PREDICADORES, ABOGA-DOS. PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firm : de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Desde el 1.º de Julio de 1890. la SOCIETE

MUTUELLE DE PUBLICITÉ (61, rue Caumartin, Paris), de que es director Mr. A Lorette, es la encargada EXCLUSIVA-MENTE de recibir los anuncios extranjeros para nuestro periódico.

de Naranjas amargas

Prescripto con exito por todos los médicos para combatir las Gastritis, Gastraljias y para regularizar todas las funciones del Estómago y de los Intestinos.

OZE de Cortezas de Naranjas amargas con

Es el especifico mas seguro de todos contra las Afecciones tuberculosas. los Canceres, los Reumatismos, las Enfermedades de la piet y los Accidentes sifiliticos.

de Naranjas amargas con Se emplea como los otros loduros y principalmente en las Affecciones del

Corazon. de Cortezas de Naranjas PROTO - de H y de Quassia con Perdidas blancas, Demoras mensu les, Anemia, Raquitismo.

de Cortezas de Naranjas Afecciones cardiácas, Reumatismos, Angina del Pecho, Asma, etc.

Casa J.-P. LAROZE, Farmaceutico, 2, calle des Lions-Saint-Paul, 2 - PARIS

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas I s eminencias médicas preuban que esta asociación de la Carne. el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorósis, la Anemia, las Menstruaciones do orosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbuticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el unico que reune to lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemen e las fuerzas o infunde a la sangre empobrecida y decolorida: el Vigor, la Coloración y la Energia vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmo, 102, r. Richelleu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y AROUD

Ayuntamiento de Madrid

La de médico cirujano - por renuncia - de Torrejón de Velasco (Madrid), dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas de fondos municipales por la asistencia de 40 familias pobres Consta la localidad de 342 vecinos y dista de Madrid 27 kilómetros. Solicitudes en la Secretaría del Municipio hasta el 26 del corriente.

El alcalde, Angel Martin.

- La de id. id. - por dimisión - de Collado Mediano (Madrid), partido de San Lorenzo del Escorial, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales, por la asistencia á las familias pobres que el Ayuntamiento designe, quedando en libertad el profesor de poder celebrar contratos particulares con los demás vecinos pudientes. La población es de 130 vecinos, sana, con buenas y abundantes aguas y estación á los 400 metros del ferrocarrii de Villalba á Segovia, aliciente por el cual residen en esta población durante los meses de verano bastantes personas de Madrid, de donde el profesor obtiene también algún rendimiento. Solicitudes hasta el 29 del corriente al alcalde D. Victoriano Bernáez.

- La de id. id. de Navaconcejo (Cáceres). Hab. 1.111. Dotación 999 pesetas anuales por la asistencia de 65 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 25 del corriente al alcalde D. Patricio Moreno.

- La de id. id. de Barrado (Cáceres). Hab. 630. Dotación 750 pesetas anuales por la asistencia de 20 familias pobres y las igualas con les vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 25 del corriente al alcalde D. Manuel Paniagua.

(X) PREPARE PROPERTY (X)

damos las Grajeas Lope y completa curación de las fiebres palúdicas rebeldes. Dichas Grajeas han sido sancionadas por la clínica en infinidad de casos, como preparado farmacéutico de primer orden para el objeto indicado, y como excelente tónico (á pequeñas dosis) en los casos de anemia, debilidad é inapetencia. - Al doctor que no las conozca y desee ensayarlas, se le remitirá gratis C. S. para su ensayo.

Depósito Central: Farmacia del autor, Villa del Río (Córdoba).

3 pesetas caja en todas las farmacias y droguerías de España.

Grandes rebajas, según la importancia del pedido.

(A) PERERERERER (X)

La de id. id. - por terminación de contrato - de Robledillo de Trujillo (Cáceres) Hab 1.250 Dotación 575 pesetas anuales por la asistencia de 30 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 25 del corriente al alcalde D. Juan José Ojea.

- La de id. id. - por terminaciones de contrato - de Conquista (Cáceres) Hab. 450. Dotación 750 pesetas anuales por la asistencia de 15 familias pobres y unas 1.000 de igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 25 del corriente al alcalde D. Juan Zuil.

- La de id. id. — por renuncia — de Casas de Don Gómez (Cáceres). Hab 550. Dotación 625 pesetas anuales por la asistencia de 20 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 26 del corriente al alcalde D. Nemesio García.

- La de id. id. - por dimisión - de Fuentenovilla (Guadalaiara). Hab. 600 Dotac on 500 pesetas anuales por Beneficencia y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 26 del corriente al alcalde D. Ricardo Olmedo.

- La de id id. de Ciruelos ó Villarreal (Toledo), dotada con el sueldo de 995 pesetas anuales por la asistencia de 1 á 20 familias pobres y las igualas que el facultativo haga con los demás vecinos, que ascenderán á otras 1.000 pesetas. Las solicitudes se admitirán en esta alcaldía en todo el presente mes con los documentos de sus servicios ó relación de ellos, haciéndo es presente que no tenemos ni adquirimos compromiso hasta ver todas las solicitudes.

El alcalde, Juan Manuel Villareal.

(Advertimos á nuestros suscritores que no se contestará particularmente ninguna carta que no vaya acompañada de un sello de 15 céntimos.

D. Pedro Mateo Alonso. - Pagado Siglo y Biblioteca, encuadernada, fin Diciembre del 95.

D. José A. Benitez Navarro. - Id. id.

D. Juan Rodríguez Sierra. — Id. Siglo fin Agosto del 95.

D. Manuel Aguado. - Id. id fin Diciembre del 95.

D. Pablo Ruiz - Remitido el número que pide. D. Hipólito Girón. — Cambiadas las señas.

D. Alejandro Ortega. — Pagado Siglo fin Junio del 96.
D. Felipe Hernández. — Id Siglo fin Diciembre del 95.

D. Domingo Antonio Gómez. — Id. íd. D. Alberto Chalmeta. - Id. id.

D. Ramón Doste. — Id. íd.

D. Ramón Socias. — Id. Siglo fin Junio del 95 y contestado particularmente.

D. Fernando García Ragel - Remitido lo que pide y contestado día 1.º de Julio.

D. Joaquín Blanco. - Remitido el número que pide.

Dr. Compaired. - Recibido el artículo.

D. Carlos Lloro. - Pagado Siglo y Biblioteca fin Diciembre del 95 y las Miniaturas del Sr. Pulido, que se le remitieron el día 2 de Julio.

D. Francisco Rubio. — Recibida su carta; conformes.

D. Nicolás del Río López - Pagado Siglo y Biblioteca, encuadernada, fin Diciembre del 95.

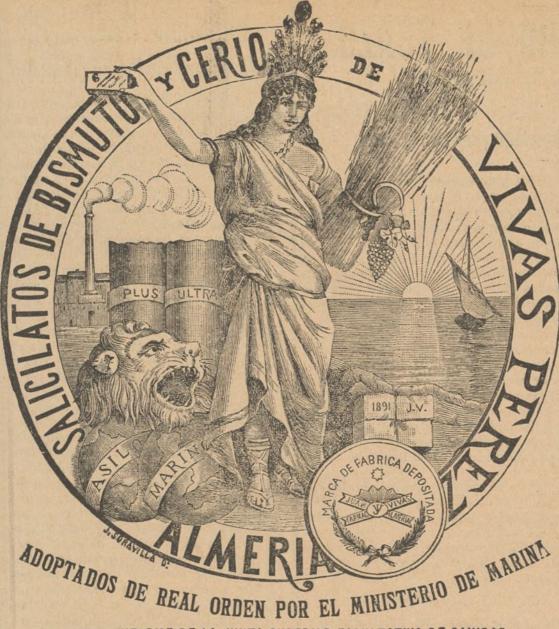
D. Luis Huertas. — Recibida su carta.

- D. Antonio Crespo y Carro (Zamora) Pagado Siglo fin Diciembre del 95
- D. Anastasio García López. Id. íd.

(1) Rogamos á nuestros suscritores que se fijen en esta sección. Los que deseen obtener contestación privada á sus cartas deberán remitir un sello de 15 céntimos, pues de lo ontrario se les contestará en este lugar del periódico. Todos los pagos que se hacen por los señores suscritores se onsignan sin falta en esta sección. Deben, pues, éstos redamar prontamente, á fin de evitar perjuicios, si no ven consignados los que verinquen

de Barcelona o en la Exposición Medalla de or

provee al Ejército y á la Armada, á las Facultades de Me-les civiles, y cuyos productos han merecido informes favo-Academias de Madrid v Castilla la Vieja, de la Dirección filitar, de las clínicas oficiales de Valladclid, del Hospital larán los señores profesores algodones hidrofilo, boratado, dofórmico; almohadillas de celulosa, estopa purificada, hila jida boratada; yutes purificado, salicílico, fenicado; catgut 3, catgut al ácido crómico, cautchuc en lámina, compresas pico y antiséptico, crin preparada para suturas y desagüe, o al 3 por 1.000, gasas cloruro-mercúrica, fenicada, iodofór-en, en piezas de 1 metro de ancho por 5 de largo y en rollos ancho por 5 metros de largo; el mackintosch, la seda pro-para ligaduras, tubos de desagüe, pulverizadores de aire y ho por 5 metros de la ligaduras, tubos de etc., etc. Quien desee centimetros de anc vapor, cajas para curas, e productos, pida el catálo tejida inglesa, hila tejida de los números 1, 2 y 3, celulosa al sublimado al fenicado, salicílico, iodo



PREVIO INFORME DE LA JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA DE SANIDAD
RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE GRANADA

CURAN INMEDIATAMENTE como ningun otro remedio empleado hasta el dia toda clase de INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO, VOMITOS Y DIARREAS; DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NINOS,

COLERA, TIFUS, DISENTERIA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS.

CATARROS Y ULCERAS DEL ESTOMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS, REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos; ninguno tan verdad como nuestros INALTERABLES Y MARAVILLOSOS

SALIGILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Ouidado con las falsificaciones ó imitaciones porque no darán el mismo resultado Exigir la rúbrica y marca de garantía.

De venta en todas las farmacias y droguerias de España y Ultramar.-Vivas Perez, Almeria.

BAZAR QUIRURGICO

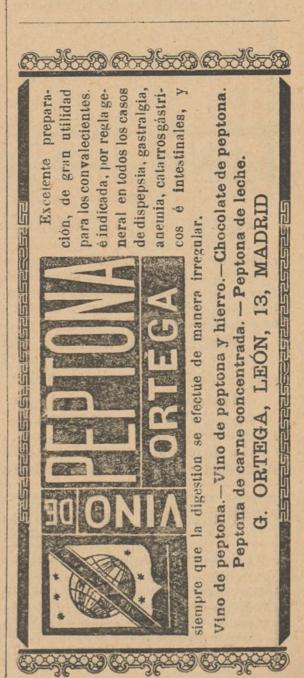
Proveedor del Instituto oficial de Vacunación, Colegio Clínico de San Carlos, Hospitales y Farmacias.

Primera casa en instrumental inglés, mangos metálicos, aséptico, para médicos, dentistas y veterinarios, jeringas Roux antidiftéricas, vendajes, gomas, aparatos higiénicos, camas y sillas para operaciones, reconocimiento é inválidos, estufas esterilizadoras, esqueletos y figuras anatómicas para enseñanza.

Piernas artificiales de gran comodidad, último adelanto, y los mejo es aparatos ortopédicos para corregir la desviación de las piernas y tobillos de los niños, corsés y botitos de poro plástico, así como los aparatos Taylor / Lafayet, perfeccionados para corregir la coxalgia, de 100 á 150 pesetas.

Aparatos higiénicos y confección en gran escala de fajas, suspensorios y bragueros, inclusos los reductores, tan eficaces para la curación de toda clase de hernias ó quebraduras.

La casa de mayores novedades y más harata, según verá el que pida refiriéndose a objetos diceñados en otros catálogos. CARRETAS, 13, frente el Ministerio de la Gobernación. — BAZAR QUIRURGICO MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA
Catorce años de éxito. Unicas aprobadas y reconendadas por las Reales y renombrados prácticos que diariamente las prescriben, reconociendo ventájas sobre todos sus similares. Frasco, 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá, plaza uel Pino, C. Barcelona; G. Ortega, León, 13, Madrid, y principales de España.



GRAN BALNEARIO DE ZUAZO

000000000000000

(ALAVA)

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS NITROGENADAS

Premiadas con cuatro medallas de ORO y tres de PLATA.

El crédito universal que ha alcanzado este importante Establecimiento, es la mejor garantía de las virtudes curativas de estas especiales aguas minerales en todas las enfermedades crónicas del organo respiratorio, sean ó no dia tésicas y cualquiera el lugar de este aparato en que se hallen localizadas. La feliz asociación mineral del sulfuro de sodio al nitrogeno que poseen, llena la doble indicación que el médico se propone en la mayor parte de los enfermos de pecho y garganta que con tanta frecuencia lo necesitan; demostrado palmariamente con los satisfactorios resultados obtenidos en enfermos, y que no consiguieron con ninguna agua mineral dotada tan sólo de uno de estos dos principalísimos factores. La Sociedad propietaria, deseosa de corresponder á la numerosa y selecta concurrencia que acude en busca de su salud, no ha perdonado medio para proporcionarles cuanto aconseja la ciencia médica mo derna, montando al efecto un Balneario de nueva planta, dotado de cuanto más útil se conoce en el extranjero para conseguir los mejores resultados. Un millón de pesetas gastado en las nuevas obras demuestran la importancia de las mismas, comprendidas en ellas un suntuoso hotel con fonda de primer orden á la española y francesa para todas las clases de la sociedad; elegantísimo salón de fiestas; café y billares; preciosa Capilla pública; galerías cubiertas para paseo y un gran parque para recreo, iluminándose todos los edificios con profusión de luz eléctrica.

La Dirección Facultativa está á cargo del acreditado especialista en las enfermedades del órgano respiratorio Dr Ledo, médico-director en propiedad y por oposición. El servicio de la fonda está á cargo de un personal competen-

tísimo, y sus precios al alcance de todas las fortunas.

Itinerario. — Línea de Castejón á Bilbao, á 23 kilómetros de Miranda de Ebro, con estación del ferrocarril titulada Zuazo, á 500 metros del estableci miento, con cuatro correos diarios y telégrafo público.

Temporada oficial: Del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedidos de aguas y habitaciones, al señor Administrador del Establecimiento.

Nota.— La mineralización de estas aguas es tan in portante, que contiene diez veces más sulfuro de sodio que las de Betelú (Navarra) (J. E. G.) y cinco veces más que Aguas Buenas de Francia, Cauterets y i uchon (F. G.).

Gerente de la Sociedad, D. JUAN CANO Y COMPAÑÍA. - VITORIA

Establecimiento Balneario de BORINES

Aguas bicarbonatadas sódicas sulfhídricas.

Temperatura, 13º C. — Bicarbonato de sosa, 39 centigramos por litro; ácido carbónico, 96 centímetros cúbicos; gas sulfhídrico, 2,89. Carbonato ferroso, ioduro sódico, silicato sódico y abundante materia orgánica. Especiales estas aguas para curar las manifestaciones cutáneas y mucosas del herpetismo y de la escrófula, las dispepsias gástricas, infartos hepáticos, litiasis del riñón y del hígado y catarros de la vejiga y pulmón.

Médico-director: Dr. WENCESLAO VIGIL

Gran fonda en el Balneario, y luz eléctrica en el Establecimiento. Carruajes para excursiones á Covadonga, distante dos horas y media.

Temporada, desde el 15 de Junio al 15 de Septiembre.

Itinerario: Ferrocarril hasta Infiesto En esta estación esperan los coches del Establecimiento, que recorren en cuarenta minutos los 10 kilómetros que restan hasta el Balneario por magnifica carretera que constituye delicioso paseo.

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas á la Cocaína

Utilísimas en todas las entermecades de la boca y garganta.

Recomiéndanse estas pastillas con incomparable ventaja sobre todos los medicamentos conocidos à los cantantes y oradores; à los que padezcan de anginas, tos, ronquera, à los diftéricos, à los nerviosos y à los nifios en la época de la dentición. — Precio de la caja, 2 pesetas.

Tenemos preparadas pastillas de COCAÍNA y MENTOL, y también de COCAÍNA, CODEÍNA y MENTOL Depósito central: Gorguera, 17, farmacia BONALD, Madrid.

Solución Bascuñana

de Glicerofosfatos de Cal y Sosa.

med

mi

Los glicerofosfatos son compuestos orgánicos muy poco estables que se transforman en fosfatos con la mayor facilidad. Así es que la forma de administrarlos no es indiferente, pues llegado este caso, pierden toda su virtud terapéutica. El Sr. Bascuñana, que ha hecho, en unión del Dr. Alcina, un estudio minucioso de estos compuestos, ha conseguido asociarlos con substancias que, sin modificar en nada sus propiedades, evitan su descomposición. El preparado cuyo nombre encabeza este anuncio es el que tenemos el gusto de ofrecer á la clase médica que debe estar prevenida contra las imitaciones nacionales ó extranjeras para lo cual le recordamos la clave del análisis de estos medicamentos:

1.º Evapórese la solución á sequedad en cápsula de porcelana, y debe quedar un residuo negro al principio, y blanco al final, si la acción del fuego ha sido bastante continuada.

2.º El residuo blanco de la anterior calcinación, disuelto en agua destilada, trátese por un volumen de solución de molibdato amónico, adicionada de ácido nítrico: debe obtenerse un apundante precipitado amarillo.

3.º La solución original tratada nor el mismo reactivo molíbdico no debe precipitar. Si en esta reacción se obtuviese precipitado amarillo, se fial es de que contiene fosfatos.

Aparte de estos caracteres químicos, la solución Bascuñana se reconocerá por llevar un precinto en el frasco y otro en la caja, con la firma del autor.

Diríjanse los pedidos á los depositarios exclusivos de España, señores Matute Hermanos, farmacia y droguería, Cádiz. — Depósito en Madrid: Sres. Hernández Hermanos. Jacometrezo, 60.

LA MARGARITA

EN LOECHES

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antiparasitaria, antisifilítica y en alto grado reconstituyente.

Según la LA PERLA DE SAN CARLOS, Dr. D. Rafael Martínez Molina, con esta agua se obtiene

La Salud à domicilio.

En el último año se han vendido

Más de 2.000.000 de purgas

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta 50 AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS, para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica.

Depósito central, Jardines. 15, bajo derecha, y se vende también en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al gran Establecimiento de Baños estar abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Hay fonda, tres mesas, comodidades y baratura.

Preparados de Nuez de Kola

Verdadero tónico del sistema nervioso.

Estos productos, excelentemente preparados, han sido ensayados con gran éxito por la generalidad de las eminencias médicas de esta Corte en las fiebres, diabetes, anemia, convalecencias, disentería, afecciones cardíacas, cansancio físico é intelectual.

Depósito central: Barquillo, I, Madrid, y en todas

las farmacias y droguerías de España.

VINO IODO-TÁNICO-FOSFATADO PREPARACIÓN ESPECIAL DE

COIPEL

El mejor medio de administrar el iodo. Constituve un tónico excelente en los casos de Bocio, Escrófulas, Tisis y Leucorrea, y sustituye con ventaja á todos los preparados de aceite de hígado de bacalao, á los de quina y los ferruginosos.

Depósito central: Barquillo, I, Madrid, y en todas las farmacias y droguerías de España.

Enfermedades del Estómago

PASTILLAS COMPRIMIDAS DE RUIBARBO

DE COIPEL

Inapetencia, dispepsia (digestión difícil), extrefiimiento, flato, antibilioso, purgante suave y seguro.

BARQUILLO, 1. FARMACIA

BORO-CITRATO DE LITINA

Contra la gota, cálculos úricos del riñón y vejiga y catarro de ésta. Frasco, 5 pts. Barquillo, 1, farmacia, Madrid.

Tratamiento curativo de la tisis y la tuberculosis.

Se dan prospectos á quienes lo soliciten. Depósito central, farmacia de A. Coipel, Barquillo, 1, Madrid.

PIZA. Plaza Pino, 6.-Barcel principales far DE NAYA DE NAYA IPTOL, IODOFORMO Y GUAYACOL EUPÉPTIC 5 0 ш

AGUAS DE SOBRÓN Y SOPORTILLA

Estas aguas bicarbonatadas sódicas son las más acreditadas y concurridas de España para curar las afecciones de estómago, hígado, riñones, vías urinarias, artritismo y toda clase de enfermedades reumáticas. Su nuevo propietario ha hecho en el Establecimiento varias é importantes reformas en consonancia con los deseos de su escogida y cada vez más numerosa concurrencia.

Instalación hidroterápica completa, fonda y habitaciones al alcance de todas las fortunas. Viaje cómodo desde Miranda de Ebro en hora y media.

Temporada oficial, de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Médico-Director, Dr. J. Eduardo Gurucharri.

Para más informes: En Madrid, depósito general, Paz, 9, principal, y en el Establecimiento, el Administrador de los Baños de Sobrón (Alava).

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías.

Pastillas de menthol y cocaína Caruana. Curan las faringitis, irritación, catarros, tos, y en general todas su afecciones. Caja, 1 peseta. Madrid, Greda, 1, farmacia, y M. García, Capellanes, 1.



Desinfectante, Microbicida, Cicatrizante Enfermedades de los OJOS, de las OREJAS, de la NARIZ, de la LARINGE, de las Vias Urinarias, Ginecologia, Ulceras, Quemaduras, Heridas. La BORICINA se emplea en Polvo ó en Solución.

DEPÓSITO GENERAL: Eugenio LEBÉE, calle del Bruch, 110, Barcelona.

JARABE DE BRIANT recomendado desde su principio, por locas las framacias. El JARABE DE BRIANT recomendado desde su principio, por locas las marcias Lasannec, Thénard, Guersant, etc.; ha recibido la consagración del tiempo: en el año 1829 obtuvo el privilegio de invención. VERDADERO CONFITE PECTORAL, con base de goma y de ababoles, conviene sobre todo a las personas delicadas, como mujeres y niños. Su gusto excelente no perjudica en modo alguno á su encacia contra los RESFRIADOS y todas las INFLAMACIONES del PECHO y de los INTESTIMES.

Tisis, Bronquitis, Catarros, Laringitis; Dermatosas

CON ALQUITRAN Y MONOSULFURO DE SODIO INALTERABLE Dosts: Adultos, una cucharada de sopa ó 2 gránulos, mañana y tarde, 1 h. antes ó 2 h. después de la comida. Paris, NITOT, 22, Rue des Saints-Pères, y LAS FARMACIAS.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermes.



La Harina lacteada Nestlé

contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

la Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé

La Harina lacteada Nestlé es de una preparacion facil y rapida.

La Harina lacteada Nestlé

PEPSINA y DIASTASIS

DIGESTIONES DIFÍCILES DEBILIDAD GENERAL

reemplaza ventajosamente le leche materna cuando esta es deficiente. La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

Tratamiento de las Enfermedades del Estomago

La Cocaina calma los dolores de Estómago y obra como tónico en la economia

general. La Pepsina y la Diástasis favorecen la digestión del bol alimenticio completo.

GASTRALGIAS | NEVRÓSIS ESTOMACALES | HASTÍO do los ALIMENTOS | CONVALECENCIAS

PARIS, 8, Plaza de la Magdalena, FARMACIA VIRENQUE, 8, Plaza de la Magdalena, PARIS

De venta en las Farmacias. Droguerias y Ultramarinos

pedidos Jerez Ор la Frontera, único agente 80, 18 senora viuda THO THO toda España Rafael Romero,

tos, vuelve el apetito, cesan los sudo-res y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se anade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del en-fermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fosforo y la cal, y conviene especialment á los niños, á las mujeres embarazadas y á las nodrices.
Exigir los frascos cuadrados con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fabrica de M. SWANN, farmacéutico quimina M. SWANN, farmacéutico qui ma del marca de la companio de la tico quimico, 12. rue Castiglione, Paris.

— Precio: 4 francos en Francia. SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS



JARABE

DEL D' CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la

8 me

de a

ac:

su

el

por el T

Las mejores aguas de mesa. Aperitivas, muy digestivas. Afecciones del estómago,

Bilis, Cálculos hepaticos, Ictericia, Gastralgia. DÉSIRÉE Afecciones del higado, de los rivones. Las recomienda en austo agradable; una hotella no-

Bromuro doble de Potasa y de Litiato

Dosis : 2 6 3 CUCHARADAS POR DIA

El Bromuro de Litiato es el mas poderoso de todos los sedativos en el tratamiento de las enfermedades nerviosas, pues este Bromuro contiene 1,95 de Bromo por cien partes.

Deposito : FARMACIA COLLAS 8, Rue Dauphine, Paris

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes : Ulceras, Tumores, Gomas, Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. EnParis, Casa J. FERRÉ, Foo, 102, rue Richelieu, Sorde BOY VEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO Muy bien tolerada, esta solucion permite sola la larga duracion del tratamiento y es completamente absorbida, condiciones necesarias para obtener resultados duraderos. Efectos buenos y rápidos sobre las vias digestivas, el estado general y las lesiones locales en las TUBERCULOSIS, las AFECCIONES BRONQUIO-PULMONARES,

las ESCRÓFULAS, el RAQUITISMO.

PAUTAUBERGE, 22, R. Jules Gésar, PARIS y principles Farmes de España y América.



Desde el 1.º de Julio de 1890 la SOCIÉTE MUTUELLE DE PUBLICITE (61, rue Caumartin, París), de que es director Mr. A. Lorette, es la encargada EX-CLUSIVAMENTE de recibir los anuncios extranjeros para nuestro periódico

4404044

LITIASIS RENAL GOTA AGUDA Y CRÓNICA 2º Atraviesa el organismo sin des-

de

la.

10-

80

m-

nin,

80 se i

de

n-las () es. la ()

u-

CIR.

68,

1º La Piperacina disuelve grandes cantidades de ácido úrico.

componerse.

3º Es absolutamente inofensiva.

A la dosis de 0,20 por medida; dosis según el caso, 3 á 8 medidas por dia. Disuelta cada medida en medio vaso de agua, proporciona una bebida agradable.

La PIPERACINA se combina con el acido úrico resultando un urato soluble en 47 veces su peso de agua; es la sal de ácido úrico la más soluble. pues el Urato de Litina exige 368 partes de agua para disolverse, es decir 8 veces más.

PRECIO DEL FRASCO : 5 PESETAS.

EXTRENIMIENTO HABITUAL



Pildoras de rigurosa dosis con ext.

hid. alcool. de Cáscara Sagrada; acelera el trabajo digestivo en sus diversas fases y no da náuseas, cólicos ni diarrea.
PRECIO: 2.50 Ptes

Cloroboratada. Tabletas de dosis exacta con 2 milligr. clorhid. de cocaina, 0,05 borato sódico, 0,05 clorato id. constituyen un verdadero gargarismo seco de los más enérgicos. PRECIO: 3 PESETAS

Kota Granutada Midy * Vino de Kola Midy



KOLIUM

Extracto completo de Kola 'PROCEDIMIENTO MIDY"

MEDICAMENTO de AHORRO REGULADOR del CORAZON ANTIDEPERDIDOR **ANTINEURASTÉNICO**

Convalecencia, Tónico por excelencia de los países cálidos Influenza, Exceso de Trabajo



Los productos de Midy con la Kola van prescritos por las celebridades medicales. Siendo preparados por un procedimiento especial aprobado, contienen intelgralmente la Cafeina, la Teobromina, el Tanino y sobre todo el Rubio de Kola,

El señor Midy prepara igualmente gotas concentradas de Kola conocidas con el nombre de Kolium.

exito

N. B. — Cada frasco de los Productos MIDY va acompañado de explicaciones.

FARMACIA MIDY, 113, Faubs St-Honoré, PARIS, yen todas las Farmacias y Droguerias

Empleado con el mejor

contra las diversas Afecciones del Corazon, Hydropesias, Toses nerviosas; Bronquitis, Asma, etc.

El mas eficaz de los Ferruginosos contra la Anemia, Clorosis, Empohrecimiente de la Sangre,

Debilidad, etc.

rageasal Lactato de Hierro de

rgotina y Grageas de

HEMOSTATICO el mas PODEROSO que se conoce, en pocion ó en injeccion ipodermica.

Las Grageas hacen mas fácil el labor del parto y Medalla de Oro de la Sad de Fia de Paris dettenen las perdidas.

LABELONYE y C'a, 99. Calle de Aboukir, Paris, y en todas las farmacias.

EL APIOL de los JORET y HOMOLLE

AMPOLLAS

BOISSY

Una dosis por ampolla

Romper las dos puntas de la Ampolla, recoger el liquido en un pañuelo, y hacerlo respirar al enfermo

Ampollas Boissy con IODURO de ETILO

Alivio inmediato y asili A Ampollas Boissy con NITRITO de AMILO

Alivio inmediato y curación completa

de ANGINAS de PECHO SINCOPE, MAREO Y EPILEPSIA

Ampollas Boissy ... ETER

ATAQUES DE NERVIOS, SÍNCOPES, ETC. Todas estas Ampollas se conservan indefinidamente aun en los países cálidos

JARABE de IODURO de SODIO

Potencia depurativa contra Sifilis, Escrófulas, Gota, Asma, Anginas de Pecho. etc.

Depósito en Paris: 2, Plaza Vendome.



ALOES Y GUTAGAMBA El mas cómodo de los PURGANTES MUY IMITADOS y FALSIFICADOS Este rótulo, impreso en 4 colors es la Marca de los Verdader Paris, Farmacia LERC T Y PRINCIPALES FARMACL

Barcelona

Plata,

de

LAS ENFERMEDADES SECRETAS

BLENORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos,

e Inveccion de

DEL DOCTOR FOURNIER Exisase subre cada caja, cada pildora, a Signatura: nava Fourmer

Paris, 22. Place de la Madeleine

Medalla de ORO, Paris 1885

EXTRANJEROS D

Solución normal de Cornezuelo de Centeno.

Este compuesto, cuya formula fue ideada por Mr. Yvón en 1877, contiene, a diferencia de otros, una dosificación rigorosamente normal y constante : un centimetro cúbico representa un gramo de cornezuelo de centeno.

Es inalterable, conserva sus propiedades indefinidamente y representa la totalidad de los principios activos del cornezuelo, sin llevar, en cambio, las substancias inactivas y hasta peligrosas que al cornezuelo acompañan generalmente.

Esto es ya un motivo de superioridad sobre las demás preparaciones similares.

Administrada por la via digestiva à la dosis de 20 à 60 gotas, la Solución normal de cornezuelo de centeno detiene las Hemorragias, las Hemoptisis y los Epistasis; determina las Contracciones del útero y del Estómago y modifica favorablemente los diferentes estados atónicos de este último órgano; finalmente, obra con verdadera eficacia en las hematemesis y en las Ulceraciones del tubo digestivo.

Empleada dicha solución, en inyecciones hipodérmicas particularmente, detiene de un modo rápido las Hemorragias, tan temibles siempre, que pueden presentarse durante el parto como después provoca las contracciones uterinas y facilita la expulsión del feto. Disminuye y algunas veces hace cesar completamente las pérdidas de sangre consiguientes à la existencia de Tumores fibroscs y Cancerosos. Es de una eficacia maravillosa en los casos de prolapsus del recto y contra las perdidas hemorroidales. La invección debe practicarse en sitio inmediate al de la hemorragia y a la dosis de 1/2 à 1 centimetro cúbico, pudiendo repetirse la inyección si el efecto que se busca no se produce con la rapidez necesaria.

El bromuro de potasio es, sin duda, el único específico de las afecciones nerviosas; pero por mucha que sea la pureza del bromuro, cualquiera que sea la forma farmaceutica, bajo la que dicha substancia se presente, no ha sido posible hasta hoy, cuando se le administra solo continuar mucho tiempo el tratamiento sin que sobrevengan accidentes penosos. Sin embargo, se puede conservar y hasta aumentar la energia especifica de este medicamento asociandole à los demas bromuros alcalinos; y de otra parte, se evitan todos los accidentes a que antes nos referimos, uniendo a dichos bromuros algunas substancias amargas, tónicas y catasticas: muy á propósito las primeras para dar tonicidad al estómago y para mantener ó, en caso necesario, excitar el apetito, y las segundas para prevenir cualquiera manifestación cerebraló cutanea, como quiera que producen una derivación intestinal, que es tanto mayor si el medicamento se administra à dosis crecidas.

Esta feliz asociación se realiza con el Elixir Polibromurado de Yvón, el cual contiene por cada cucharada ordinaria 3 gramos de bromuros ó sea un gramo por cucharada de las de café. Merced al empleo de este Elixir, el tratamiento puede continuarse meses y hasta años, si se quiere, sin temor à ningun accidente. Los éxitos casi constantes oblenidos desde hace 20 años con este Elixir han sido origen de imitaciones numerosas y asímismo de adulteraciones contra las cuales debemos prevenir al cuerpo médico y al público.

INDICACIONES PRINCIPALES: A fecciones nerviosas, Epilepsia, Histeria, Corea o Baile de San Vito, Convulsiones, Asma, Insomnios, Neuralgias, Jaqueca, Espermatorrea Glicosuria Diabetes, Gastralgias nerviosas, Neurostenia, etc.

Cada frasco debe llevar nuestro sello de garantia. PARIS: Farmacia YVÓN y EERLIOZ, 7, Rue de la Feuillade.

Depósito en todas las principales Farmacias y Droguerias.

LE PERDRIEL

Acción inmediata y Segura

Este vigatorio es el más antiguo y el único admitido en los Hospitales Civiles franceses.

Exijase el color colorado y la firma para evitar imitaciones.

LE PERDRIEL & Cio, Paris.

à causa de su pureza y de su poderosa actividad para curar Anemia, Clorosis, Pobreza de la sangre. - 1 medida por dia. - Envio gratis del folleto. Paris. 14.r. Beaux-Arto

EPILEPSIA, HISTERIA, NEUROSIS Convulsiones. Enfermedades cerebrales, Diabetes y ciertos casos en que el Remuro Polásico solo no ha dado resultados, tratados con éxito por el

RIBROMURO DE GIGO

BROMUZO PALZABque contiene en proporciones iguales los TRES BROMUROS de POTASIO, de SODIO y de AMONIACO, en polvo, y químicamente puros.

Il fraco va acompañado de una cue hara-medida á la dósis de un gramo de Tribromuro, que basta disolver en un poco de agua.

EN PRASCOS DE 30, 60 y 125 GRAM.: 2 FR. 50, 4 FR. 50 y 8 FR.

Tambiém

Proparamose JARABE TRIBROMURADO DE GIGON

ada ordinaria de jarabe de corteza de naranjas amargas

Depósito ceneral: r armacia G. GON. 7, rue Coq-Héron, PARIS. yentodas las farmacias





Inhalaciones permanentes de azoe, naftol, ácido ósmico, etc., etc., para el tratamientode la tuberculosis pulmonar y demás enfermedades del

Administración del oxigeno. Folletos explicativos gratis.

Greda, 3 y 5, 3.º derecha, Madrid.



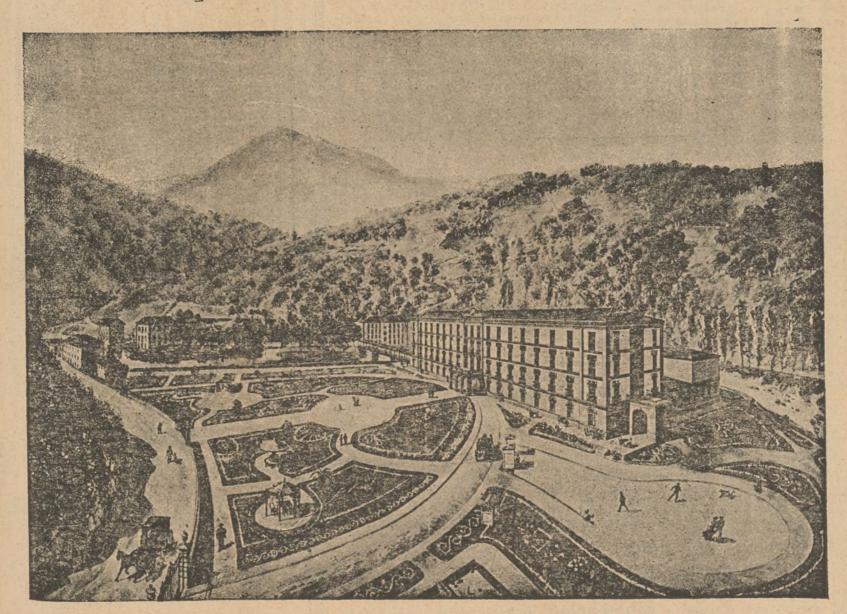
BALNEARIO DE CESTONA

(GUIPUZCOAs)

Aguas termales cloruradas sódicas. — Variedad sulfatada sódica.

UNICAS EN ESPANA

Y MUY SUPERIORES A LAS DE CARLSBAD EN ALEMANIA Premiadas con medallas de Oro, de Honor y Plata en las Exposiciones de París, Niza, Burdeos, Amsterdam, Francfort y Madrid. Dos manantiales. — femperatura: 31° y 27° C.



Acreditadas, hace más de un siglo, en las enfermedades del estómago, hígado é intestinos; en todas las variedades del urismo, obesidad, clorosis y neurosismo; en los estados discrásicos consecutivos á las enfermedades por infección, etc., etc.

SITUACION. — En la villa de su nombre, á 9 Filómetros de Zumárraga y Zarauz.

ITINERARIO. — Ferrocarril del Norte, á Zumárraga; y Central de Vizcaya, á Deva y á Zarauz.—Servicio de carruajes

al Establecimiento, en hora y media.

FONDAS Y BALNEARIO. — Además de las tres fondas que existían, este año se inaugurará un Gran Hotel que ocupa 46.000 pies edificados, con Salón de fiestas. — Teatro. — Comedor para 300 personas. — Restaurant. — Biblioteca. — Salón de lectura. — Alameda frondosa — Parque con velodromo. — Tiro de pistola y carabina. — Patinaje. — Gimnasia y otras distraciones. — Alumbrado eléctrico en todos los edificios y jardines. — Galerías cubiertas de 200 metros de longitud. — Balneario dotado de los aparatos más modernos para la aplicación de las aguas.

ESTACION TELEGRAFICA. - DOS CORREOS DIARIOS

Estación telefónica directa con Madrid, Barcelona, Zaragoza, Burgos, Valladolid, Bilbao y San Sebastián.

Expediciones á los puertos de mar inmediatos de Zumaya, Deva, Zarauz y á las villas de Azpeitia, Azcoitia y al notable Santuario de San Ignacio de Loyola.

Temporada oficial, de 15 de Junio á 15 de Septiembre, prorrogándose, si las condiciones de la estación y las necesidades de la concureencia lo exigen. PROPIETARIOS

MÉDICO DIRECTOR EN PROPIEDAD DR. D. J. JIMÉNEZ DE PEDRO

SRES. ECHAIDE, HERMANOS

A quienes se dirigirá toda la correspondencia.

con residencia, fuera de la temporada, en Madrid, Doña Bárbara de Braganza, 18, tercero.

Exportación de las acuas: Se hallan de venta en Madrid en el Depósito central, calle de Santa Brigida, 13, en el Continental Exprés, Carrera de San Jerónimo, 15, y en las Farmacias y Droguerías de Madrid, Provincias y Extranjero.

INSTITUTO DE VACUNACION

CON LINFA DE TERNERA (cow-pox)

Dirigido por el Dr. GONZÁLEZ ARACO

Cada niño se vacuna con su lanceta y se le regala luego.



Se vacuna con el vaccinosty individual para evitar todo peligro de contagio.

VACUNACIONES

Por una vacunación á do micilio, llevando la ternera 20 pts.

Por una vacunación á do micilio, con tubo. . . . 10 —

Por una vacunación en el Instituto, Valverde, 30. 5 —

Gratis á los pobres.

PRODUCTOS VACUNIFEROS
Una ternera vacunifera. . 150 pts.
UnWials para 15 personas 25 —
Un tubo con linfa para
una persona. 4 —
Un cristal con id. para id. 3 —
Glicerolado vacunifero
(vacuna para ganados),
un tubo. 25 —

Se remiten pedidos á provincias y terneras vacuníferas.

À los médicos y farmacéuticos el 25 por 100 de descuento.

Pago adelantado, acompañando el importe del certificado.

MADRID — CALLE DE VALVERDE, 30 y 32 — MADRID

URBERUAGA DE UBILLA

MARQUINA (VIZCAYA)

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE PRIMER ORDEN

Modelo en confort y servicio de mesa, así como en las instalaciones de las salas de respiración, inhalación y pulverización.

Abierto al público de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

AGUAS AZOADAS-BICARBONATADAS

Tres manantiales con temperatura de 27° centígrados.

CAUDAL EN UNA HORA, 32.622 LITROS

Estas aguas, cuyo determinismo terapéutico está demostrado en más de 30.000 enfermos, son eficacísimas en casi todas las enfermedades del aparato respiratorio, tisis pulmonar, enfisema, coqueluche, bronquitis crónica, asma, laringitis y toda clase de padecimientos de la garganta y fosas nasales. También se modifican algunas del aparato digestivo, corazón y vias urinarias.

Véase la monografía de URBERUAGA, que se remite gratis à quien la pida.

EL TRATAMIENTO de las HERNIAS y consejos á los que las padecen. Se vende á 1,50 ptas. en las buenas librerías y en casa del autor

DR. BERCERO Magdalena, 18, y Ulivar, 1, primero, Madrid.
Libertad, 8, Bazar Quirúrgico, Valladolid.

Emulsionado 6 no, á los ferruginosos y á las soluciones fosfatados.

Primero elaborado en España.

Primero elaborado en España.

Primero elaborado en España.

Es irreemplazable en la Tuberculosis de todos los órganos, Bronquitis crónica, umonía caseosa, Raquitismo y Escrofulismo en sus distintas formas (tumor neo, Mal de Pott, tumores fríos).

Cada 30 gramos (dos cucharadas grandes) de Vino Guarro, preparado M. scatel, contienen, químicamente puros obtenidos en nuestra casa centigramos de Yodo.—80 id. de Tanino.—50 de Lactofosfato de cal.

Preparamos también para los miemos usos y con igual desticación el Jarahe yodo-tánico fosfatado Guarro.

XX Los consumidores no confundirán nuestro.

XX VINO y JARABE con recientes imitaciones.

XINO y JARABE con recientes imitaciones.

A Los consumidores no confundirán nuestro.

XINO y JARABE con recientes imitaciones.

XINO y JARABE con recientes imitaciones.

Principales Farmacias y en la de su autor. Alta de San Pedro, núm 59, Barcelona.

negation of the contraction of t

na

SOBRE LA TRANSMISIBILIDAD

de enfermedades por medio de la vacuna por el dr. ramón serret

Véndese este opúsculo al precio de una peseta, en esta Administración.

CENTRE CONTRACTOR CONT

CALENTERNITED S

TENTERNITED TO S

Curación rápida y segura con las pildoras del Tajo.

Son recomendadas por las eminencias médicas en la Anemia, Clorosis, Debilidad é Inapetencia, y como Tónico es superior a cuantos se concen.

Caja 60 pildoras, 2 ptas. Se remiten por correo con el aumento de 50 cents.

DEPUSITO: Farmacia RUIZ, Serrano, 31, y M. GARCA.—MADRID.

AGUÁS OXIGENÁDÁS

CASA DEL CONTRABANDISTA En el Paseo de Coches del Retiro.

- TELEFOND 4.224 -

Eficacísimas contra la anemia, clorosis, escrofulismo y vomitos de las embarazadas.

Utiles en las dilataciones del estómago, enfermedades de la nariz, garganta corazón y pulmones; en la albuminuria, diátesis urica y diabetes.

Recomendadas como agua de mesa, en las comidas, por su accion tónica y e citante, que despierta el apetito y favorecelas digestiones.

Depósitos: Serrano, 54; Abada, 4 y 6; Gorguera, 17; Hortaleza, 9; Atocha, 35; Gerona, 1, botica de Santa Cruz San Marcos, 14; Arenal, 2, farmacia Fuencarral, 110; Magdalena, 10; Doña Bárbara de Braganza. 6, y principales farmacias.

CILLY DEL DIVORDICO MEDICO

POR LOS DOCTORES

OTTO SEIFERT Y FRIEDRICH MULLER Traduccion directa del aleman por

FERNANDO PEÑA MAYA

Libro indispensable á los alumnos de Clínica, á los aspirantes á la Licenciatura y al médico práctico.—Ilustrado con 66 figuras y una lámina.

Forma un tomo de 246 páginas, elegantemente encuadernado en tela a la inglesa, y se vende, al precio de 4 pesetas, en las principales librerías.

Los pedidos á D. Enrique Teodoro, impresor, Ronda de Valencia, 8, Madrid.

CHOCOLATE ESPECIAL

>>>>>>>>

Con este título, la COMPAÑÍA COLONIAL acaba de poner á la venta en sus dos establecimientos, calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8, un

CHOCOLATE VERDADERAMENTE SUPERIOR

y de precio arreglado, que hasta la fecha sólo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta Corte.

Precio del paquete (400 gramos).... 1,75 ptas. Precio del medio paquete (200 gramos). 0,88 --

De venta: Compañía Colonial, Mayor, 18; Montera, 8

Dr. H. Pulido.

Miniaturas

Cientificas,

CON UN PRÓLOGO DE

D. José Cohegaray

Véndese en la libreria de D. Victoriano Suárez, Preciados, 48; en la Administración de El Siglo Médico, Magdalena, 36, 2.º izquierda, y en las principales librerías. — Precio, 3 pesetas.

Pago de suscripciones.

Estamos ya en el segundo semestre del año y son muchos los suscriptores que no se han puesto aún al corriente en el pago. Rogámosles, pues— para evitarnos y evitarles gastos—, que procuren, lo antes posible, remitirnos los fondos necesarios para tal objeto.





El mejor medio de administrar el Yodo.

DÓSIS 0.10 de Tanino. de las de sopa.

Sustituye el Aceite de Higado de Bacalao, la Quina y los Ferruginosos.

LINFATISMO, ANEMIA AMENORREA ENFERMEDADES PULMONARES

COMAR É HIJO, BARCELONA. — Depósito en todas las Farmacias acreditadas.

Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores

los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso F. COMAR et FILS, 28, Rue Saint-Claude, PARIS VENTA POR MENOR : En todas las FARMACIAS y DROGUERIAS



Afecciones de los Bronquios y de la Garganta.

Para combatir la tos se hará uso, dicen todos los tratados de higiene, de bebidas calmantes pectorales. En efecto, las bebidas calientes tienen por efecto el hacer la piel halitosa, es decir, de devolverle su función de exhalación, condición indispensable y que no puede ser reemplazada por ningún otro método medicamentoso.

Ante las contradicciones de la medicina formularia, no vacilamos en preconizar un medicamento que tiene para él la sanción de una larga práctica y del cual el cuerpo medical se halla unánime en reconocer la verdadera eficacia.

Queremos hablar del Jarabe Pectoral de Pedro Lamouroux, que, según nosotros y según estudios comparativos debe ser considerado como el pectoral por excelencia.

(Journal des Connaissances Médicales).

Una larga práctica medical me permite afirmar altamente que, de todos los medicamentos antiguos y nuevos, el Jarabe pectoral de Pedro Lamouroux es sin contradicción el que llena mejor las indicaciones de la terapéutica moderna en el tratamiento de los resfriados y bronquitis simples. En la última epidemia de Influenza, este Jarabe ha prestado los mayores servicios. Mi testimonio no es, por otra parte, sinó el eco del reconocimiento de muchos de mis enfermos por una preparación seria y que, hoy como ayer, merece siempre la denominación de: Pectoral por Excelencia. (Avenir Medical).

Almacen general, 45, Rue Vauvilliers, PARIS. DEPOSITO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.